

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable para la mañana de hoy: Toda España, buen tiempo. Temperatura máxima del lunes: 22 en Sevilla; mínima, 6 bajo cero en Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 12,7; mínima, 2,2. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XIX.—Núm. 6.337 • Miércoles 6 de noviembre de 1929

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
MADRID 2.50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9.00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 71500, 71501, 71509 y 72805.

El fomento de la cultura superior

El gremio que en muchos españoles produjo el donativo de un millón de pesetas, hecho por el marqués de Valdeilla a la Universidad Central, se repitió con ocasión del legado del conde de Cartagena a las Reales Academias. Han sido casos extraordinarios para la generación de hoy, si bien no puede decirse que hayan faltado modernamente en España donativos importantes para el fomento de la cultura superior.

Los que olvidaron o nunca conocieron el pasado español no han pensado más que en un caso de contagio norteamericano, y hasta un escritor excelente, más que en libros y artículos da muestras no sólo de buen juicio, sino de una visión clara de los problemas españoles, ha dicho ahora, con precipitación y sin duda, que el conde de Cartagena había venido a romper la tradición española con su legado para obras de alta cultura.

El viajero o turista medianamente curioso que haya estado en Salamanca o en Valladolid, frente al Colegio de San Bartolomé, frente a San Gregorio, frente a Santa Cruz, se habrá preguntado seguramente qué edificios eran aquellos y quién los había mandado construir.

No habrá faltado una guía de la ciudad o un arqueólogo local para responder a estas preguntas. Y si no satisfecho del todo su curiosidad, agudizó el viajero a libros y memorias más extensas, descubriendo un capítulo interesante de la historia de la cultura española, fraguada, en gran parte, en estos famosos colegios; se enteraría entonces de que todos ellos son fundaciones particulares y de que estas instituciones se habían extendido, a imitación del Colegio Viejo de Salamanca, por toda España, y en Alcalá, en Sevilla, en Murcia y desde Oñate hasta Osuna fructificó el buen ejemplo, y Obispos y magnates rivalizaron en fundar colegios mayores y menores.

La misma abundancia y el poder y vida potente de algunos vino a ser la ruina de todos, ruina que precipitaron, en vez de evitarla, los pedantes ministros filsofistas del siglo XVIII. Pero no es cosa de reseñar ahora el esplendor y la decadencia de estas instituciones, traídas solamente a cuento para recordar que los nombres de Anaya, Fonseca, Cisneros, Muros, Ramírez de Villaseca, el gran Cardenal don Pedro González de Mendoza, masec Rodrigo, el duque de Osuna y cien más, proclaman la buena tradición española en punto a protección de la ciencia pura.

Y, sin embargo, tienen razón, una parte de razón, los que creen en la falta de esta tradición en los adinerados españoles. Tienen razón desde el siglo XIX para acá. Durante este tiempo, no es costumbre, aunque tampoco puede decirse que no haya casos particulares excepcionales, que los españoles ricos se acuerden en sus testamentos de las ciencias, de las artes ni de las Universidades. ¿Y cómo iba a pensar nada en estas cosas en un siglo de exopolos y desamortizaciones, que no sólo afectaron a la Iglesia, sino también y muy principalmente a la alta cultura?

Aunque hubiera vivido un hombre del espíritu de Cisneros en el siglo pasado ¿cómo iba a pensar en establecer una Universidad si el magnífico edificio de la Complutense, uno de los santuarios más venerados de la ciencia patria, lo habría visto regalar por "tres mil duros" pagados en el papel de Mendizábal?

Y pasado los días de dilapidación, organizada la Universidad según el plan de 1845 como una oficina más del Estado, sin personalidad, sin autonomía, ¿quién iba a pensar en dejarle sus caudales si era como arrojarlos al inescabable pozo del erario común? La uniformidad, el funcionalismo, acabó con el espíritu universitario y lo extinguió de forma que en nuestros días hemos visto, vemos, cómo ni a las más hondas, a las más sagradas excitaciones, reacciona.

Por eso cuando una persona de entendimiento y experiencia, como el buen conde de Cartagena, persuadido de la "sublime utilidad de la ciencia inútil", siente estímulos de favorecer la pura investigación científica, no piensa en la Universidad.

Ya en 1894 observaba don Vicente Dalfuente, que cuando las Universidades decaen, empiezan a florecer las Reales Academias, que recogen la autoridad y el prestigio de aquéllas. Los Gobiernos ya no piden informes a las Universidades, sino a las Academias, y éstas, por una continua selección, vienen a reunir, cada una en su especialidad, las mejores capacidades científicas. Hay temporadas en que es moda zaherirlas, pero sin pretender justificar desastrosos y rutinarios, en la conciencia de todos está, que si hay académicos que no debieran serlo, pocos o casi ninguno de los que lo merecen dejan de alcanzar, si no lo rehuyen, el sillón prestigioso.

Está, pues, en buenas manos el legado del conde de Cartagena, tan importante y tan bien meditado que únicamente lo creemos, bastará por sí solo para renovar en pocos años el ambiente de la cultura española.

Porque la ciencia pura es barata, muy barata. Con lo que cuesta levantar un suntuoso edificio público se puede crear un pequeño ejército de abnegados investigadores que, en pocos años, varían, uno, la imagen borrosa de nuestra historia y de la historia de nuestras letras; acrecientan, otros, el caudal cada día mayor de la ciencia española, y contribuyen todos a levantar el espíritu nacional, disipando las últimas brumas del pesimismo enervante que nos legara el siglo XIX.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

EL DEBER DE COBRAR

El otro día han chocado dos trenes y los pelos de punta. Es seguro que hay ninguno de los que han sufrido heridas leves en el siniestro reclamó la indemnización que le correspondía por el seguro ferroviario anejo a su billete. Lo cual también ha chocado.

Las Compañías de Seguros no suelen tener tanta suerte. Accidentado que tiene contratado un seguro con ellas en su favor reclama. Si no el negocio de las Compañías tendría proporciones fabulosas.

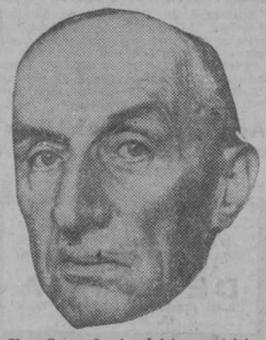
La coalición alemana en peligro

El partido popular bávaro y el Centro retiraron sus representantes de la Comisión de Códigos

PROTESTA CONTRA LA REFORMA DE LA LEY DEL DIVORCIO

Se espera la crisis en cuanto se apruebe el plan Young

NAUEN, 5.—Las reformas de la ley del divorcio público han motivado un conflicto en la Comisión del Reichstag, encargada de la revisión del Código entre los partidos gubernamentales, lo cual refleja la tensión general existente desde la muerte de Stresemann en la coalición. El representante popular bávaro en la sesión de hoy ha cumplido la amenaza profetizada por su jefe, Leicht, en un mitin reciente, en el cual afirmó que los bávaros no se prestarían a tolerar el relajamiento de la legislación sobre la familia.



Von Guérard, el ministro centrista de Justicia.

No hemos cesado nosotros, años hace, de situarnos en esa actitud. Ni cesaremos. Porque sería crimen de lesa patria que nos dedicásemos a enconar las pasiones. La política conciliadora es indispensable para que de un modo suave se pueda pasar al período de transición hacia la nueva política. Ni hemos abrigado pesimismo sobre el porvenir de España, ni los abrigamos ahora. La nación, apoyada en la Monarquía, su institución fundamental, sabrá encontrar el camino que necesita. Pero no se puede negar que tampoco las circunstancias son tales, que se pueda prescindir de todas las fuerzas de orden pacífico de prestar ayuda para que se halle la solución conveniente.

A la vista está que el camino no es llano, ni en lo económico, ni en lo político, ni en lo social. Claro que algunas dificultades, sobre todo en el campo político, son imputables a elementos que debían estar cooperando con el Gobierno, y para ello han sido altamente invitado. Pero es que esos concursos no faltaron hoy si la política conciliadora que ahora se predica se hubiera seguido siempre. Con lo cual no justificamos la actitud de los sistemáticamente abstencionistas. Pero es humano que el agraviado busque la represalia por el único camino que las circunstancias le ofrecen.

Esperamos con interés la futura actuación de la Unión Patriótica. La Unión Patriótica, que nos da un ejemplo de unión y de fe, que nos da un ejemplo de la fuerza de orden la emplearemos en inclinarnos a que, sin abdicar de su independencia, cooperen a esos fines de paz y de concordia de que Pemán hablaba en su discurso. No hemos de rectificar un ápice nuestra línea de conducta. Apoyaremos al Gobierno, como hasta aquí, con el mismo desinterés y la misma benevolencia. Claro que con esto no hacemos sino cumplir un deber. Más si necesitará estímulo, no lo proporcionará la aprobación de la parte más ponderada y más culta de la sociedad. Tal asenso nos vale de alentadora compensación.

Hoy se reúne el partido centrista

BERLIN, 5.—La actitud del Centro y del partido popular bávaro en la Comisión de códigos ha producido alguna ansiedad en los círculos gubernamentales, aunque no se cree que por el momento llegue a ocasionar la crisis. Se supone que esta retirada sea una advertencia de la actitud que el partido adoptará una vez que haya sido aprobado el plan Young, y que la retirada de hoy ha sido solamente un gesto de protesta contra lo que el Centro califica de ambigua actitud del Gobierno en la Comisión de código ante la reforma de la ley del divorcio.

El Comité del grupo centrista del Reichstag ha celebrado esta noche una entrevista con los miembros centristas del Gobierno del Reich a propósito de la protesta de los miembros del grupo en la Comisión parlamentaria de cuestiones jurídicas.

El grupo centrista se ocupará de esta cuestión en una reunión que celebrará el próximo jueves.

El partido popular y el socialismo

NAUEN, 5.—En un mitin industrial celebrado por el partido popular en Bremen, en presencia de destacados jefes populares y del ex canciller Luther, se ha adoptado una moción en que se afirma que la economía alemana está desprovista del capital indispensable para la producción, y que la capacidad contributiva estaba agotada, siendo así dicha carga superaba todos los límites posibles y que el Tesoro se encontraba en descubierta. De seguir así, dice la moción aprobada, se removerán profundamente todas las instituciones económicas y sociales.

Esta resolución encierra la crítica del régimen social y financiero desarrollado bajo la preponderancia socialista.

Entierro del príncipe de Bulow

ALTONA, 5.—Hoy se ha verificado en Klein Flottbeck, cerca de Altona, el entierro del príncipe von Bulow, ex canciller del Imperio alemán y ex embajador alemán en Roma.

Asistieron a la ceremonia el canciller Muller, en nombre del Gobierno del Reich, y el señor Loeb, presidente del Reichstag, en nombre del Parlamento.

ALTONA, 5.—El ex Kaiser, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, y el Rey de Italia enviaron magníficas coronas dedicadas al príncipe von Bulow, ex-canciller del Imperio alemán, cuyas exequias han tenido lugar hoy.

Los restos mortales han sido trasladados a Hamburgo, donde recibirán sepultura.

SE HABLA DE CONSISTORIO EN DICIEMBRE

SE CREE QUE NOMBRARA DOS CARDENALES ITALIANOS

Un regalo del Pontífice a la Emperatriz de Etiopía

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 5.—Se cree que el Sumo Pontífice celebrará consistorio en la segunda decena de diciembre y en el dicho consistorio creará Cardenales al Arzobispo de Palermo, monseñor Lavitrano, y a monseñor Serafini, secretario de la Congregación del Concilio.—Dafina.

REGALO DEL PONTÍFICE A LA EMPERATRIZ DE ETIOPIA

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 5.—El secretario de la Congregación de Propaganda Fide, Marchetti Selvaggiani, ha salido para Etiopía, siendo portador de un mensaje y regalos del Sumo Pontífice para la emperatriz Zauditu y para el príncipe regente.—Dafina.

Clausuran por un mes la Dieta polaca

El decreto fué llevado a la Cámara quince minutos antes de empezar la sesión

VARSOVIA, 5.—El conflicto entre la Dieta y el Gobierno ha quedado resuelto por ahora en favor de Pilsudski con el aplazamiento por treinta días de las sesiones de la Cámara de los Diputados. El decreto presidencial suspendiendo las sesiones hasta el día 3 de diciembre, fué llevado a la Sejm (Dieta) quince minutos antes de la apertura de la sesión. Las sesiones de ahora deberán dedicarse al presupuesto.

El presidente de la Cámara, Daszynski, protestó contra lo que calificaba de implantación de la dictadura. Se ignora el desarrollo que puedan tomar los sucesos si la actitud de las oposiciones de izquierda se hace más violenta, pero por el momento el Gobierno es dueño de la situación.

Según ciertas versiones, el mariscal Pilsudski ha negado el propósito que se le atribuye de instaurar la dictadura, declarando que, por el contrario, es el primer interesado en el mantenimiento de un régimen democrático, en cuya constitución participó personalmente.

EL PRESIDENTE DEL SENADO

VARSOVIA, 5.—Después de la ceremonia de entrega de los decretos presidenciales referentes al aplazamiento de las sesiones de ambas Cámaras, el presidente del Senado, Szymanski, interviniendo por un redactor del "Hustwa", las Kurjer Kozminski, declaró que el objeto de su visita de ayer al presidente de la República había tenido por objeto hacer ver al jefe del Estado la necesidad de aplazar las sesiones de la Dieta y del Senado por un plazo de treinta días, considerando que los trabajos del presupuesto necesitan una atmósfera de tranquilidad y seriedad que no existe en la actualidad.

VICTORIA ELECTORAL DEL GOBIERNO

VARSOVIA, 5.—Las elecciones municipales celebradas el domingo último en el distrito de Lodz revestían gran interés, tanto por ser obrera la mayoría de la población de la comarca como por tener lugar a raíz de la tensión existente en la actualidad entre el Gobierno y la Dieta.

Las elecciones han dado la victoria a los partidarios del Gobierno y los grupos de la derecha nacional han perdido todos sus puestos.

El bloque de la colaboración con el Gobierno ha ganado seis puestos, y los socialistas han perdido dos.

Introducción del "cine" parlante. Se quejan nuestros músicos, con razón, de la competencia que les hacen los músicos extranjeros. Nosotros creemos deber llamar la atención de la opinión pública sobre las consecuencias que irrogan a muchos elementos nacionales la falta de conciencia económica de los empresarios y el público en general. Es evidente que al colocar empleados y, en general, artistas extranjeros, dejamos en el menos no proporcionamos colocación a aquellos de nuestros compatriotas de análoga profesión u oficio.

A su vez la economía nacional sufre en su balanza de pagos la salida de los ahorros que ese artista o empleado extranjero pretende conseguir, a su regreso, o durante su estancia en España, enviar a su país de origen.

No negaremos la necesidad de un internacionalismo artístico, ya que es imprescindible la necesidad de un conocimiento mutuo entre los artistas y su arte para el mayor progreso de éste. Pero debe observarse que nosotros, más que a grandes artistas o, por así decirlo, a creadores de arte, nos referimos a los pequeños artistas o técnicos de arte que, en realidad, son puros profesionales, aunque el objeto de su profesión sea una manifestación artística. A estos últimos sí debe protegerse en nuestro país. No pedimos por hoy ni siquiera esto; sólo deseamos el que al menos se lleve un control de los artistas extranjeros que vienen a trabajar profesionalmente a España con fines de lucro. Así estaremos en condiciones de poder aplicar el principio de reciprocidad cuando naciones más ricas y que tienen incluso más fama de liberales que la nuestra, pongan a nuestros artistas que marchan a aquellos países trabas innecesarias.

No existe ningún país bien organizado en el que sea posible, como ocurre en España, que todos los extranjeros que gusten vengán a ella a trabajar en oficios útiles o menos útiles y en concurrencia leal o menos leal como obreros o empleados españoles. Sería aconsejable que esto se evitase; mas por lo pronto es imprescindible el que ello se conozca con la exactitud estadística que ahora se ha intensificado por la in-

terroducción del "cine" parlante. Se quejan nuestros músicos, con razón, de la competencia que les hacen los músicos extranjeros. Nosotros creemos deber llamar la atención de la opinión pública sobre las consecuencias que irrogan a muchos elementos nacionales la falta de conciencia económica de los empresarios y el público en general. Es evidente que al colocar empleados y, en general, artistas extranjeros, dejamos en el menos no proporcionamos colocación a aquellos de nuestros compatriotas de análoga profesión u oficio.

A su vez la economía nacional sufre en su balanza de pagos la salida de los ahorros que ese artista o empleado extranjero pretende conseguir, a su regreso, o durante su estancia en España, enviar a su país de origen.

No negaremos la necesidad de un internacionalismo artístico, ya que es imprescindible la necesidad de un conocimiento mutuo entre los artistas y su arte para el mayor progreso de éste. Pero debe observarse que nosotros, más que a grandes artistas o, por así decirlo, a creadores de arte, nos referimos a los pequeños artistas o técnicos de arte que, en realidad, son puros profesionales, aunque el objeto de su profesión sea una manifestación artística. A estos últimos sí debe protegerse en nuestro país. No pedimos por hoy ni siquiera esto; sólo deseamos el que al menos se lleve un control de los artistas extranjeros que vienen a trabajar profesionalmente a España con fines de lucro. Así estaremos en condiciones de poder aplicar el principio de reciprocidad cuando naciones más ricas y que tienen incluso más fama de liberales que la nuestra, pongan a nuestros artistas que marchan a aquellos países trabas innecesarias.

No existe ningún país bien organizado en el que sea posible, como ocurre en España, que todos los extranjeros que gusten vengán a ella a trabajar en oficios útiles o menos útiles y en concurrencia leal o menos leal como obreros o empleados españoles. Sería aconsejable que esto se evitase; mas por lo pronto es imprescindible el que ello se conozca con la exactitud estadística que ahora se ha intensificado por la in-

terroducción del "cine" parlante. Se quejan nuestros músicos, con razón, de la competencia que les hacen los músicos extranjeros. Nosotros creemos deber llamar la atención de la opinión pública sobre las consecuencias que irrogan a muchos elementos nacionales la falta de conciencia económica de los empresarios y el público en general. Es evidente que al colocar empleados y, en general, artistas extranjeros, dejamos en el menos no proporcionamos colocación a aquellos de nuestros compatriotas de análoga profesión u oficio.

A su vez la economía nacional sufre en su balanza de pagos la salida de los ahorros que ese artista o empleado extranjero pretende conseguir, a su regreso, o durante su estancia en España, enviar a su país de origen.

No negaremos la necesidad de un internacionalismo artístico, ya que es imprescindible la necesidad de un conocimiento mutuo entre los artistas y su arte para el mayor progreso de éste. Pero debe observarse que nosotros, más que a grandes artistas o, por así decirlo, a creadores de arte, nos referimos a los pequeños artistas o técnicos de arte que, en realidad, son puros profesionales, aunque el objeto de su profesión sea una manifestación artística. A estos últimos sí debe protegerse en nuestro país. No pedimos por hoy ni siquiera esto; sólo deseamos el que al menos se lleve un control de los artistas extranjeros que vienen a trabajar profesionalmente a España con fines de lucro. Así estaremos en condiciones de poder aplicar el principio de reciprocidad cuando naciones más ricas y que tienen incluso más fama de liberales que la nuestra, pongan a nuestros artistas que marchan a aquellos países trabas innecesarias.

No existe ningún país bien organizado en el que sea posible, como ocurre en España, que todos los extranjeros que gusten vengán a ella a trabajar en oficios útiles o menos útiles y en concurrencia leal o menos leal como obreros o empleados españoles. Sería aconsejable que esto se evitase; mas por lo pronto es imprescindible el que ello se conozca con la exactitud estadística que ahora se ha intensificado por la in-

DECLARACION DE MACDONALD EN LA CAMARA SOBRE SU VIAJE A AMERICA

No hay temor de que puedan surgir divergencias angloamericanas en la Conferencia naval

De todos modos es preciso lograr el asentimiento de las otras tres naciones

Una Comisión para estudiar el sistema bancario y financiero de Inglaterra

EL PRINCIPIO DE GALES VUELVE A AFRICA

LONDRES, 5.—En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Macdonald, ha dado cuenta y hecho una detenida exposición acerca de su reciente viaje a los Estados Unidos y el Canadá.

Declaró el primer ministro que pocas manifestaciones podía añadir a lo que ya ha sido publicado por la Prensa. Hizo constar el verdadero deseo de cooperación de que estaba animado el Gobierno norteamericano y agregó que las conversaciones que había sostenido con el señor Hoover habían eliminado por completo todo temor de que pudieran surgir eventuales divergencias acerca del programa de construcciones navales, que fueran susceptibles de hacer fracasar la conferencia internacional en proyecto.

Hoover también que tanto el señor Hoover como él habían estado conformes en reconocer que el acuerdo que se busca no es entre las dos naciones y concertado por ellas aisladamente, sino que depende de los resultados de la Conferencia naval de las cinco potencias que han aceptado tomar parte en las discusiones.

Esas potencias tendrán en la mencionada Conferencia mucho que decir y podrá exponer sus puntos de vista acerca del programa de construcciones navales. Para terminar, dijo que lo que desean el presidente de los Estados Unidos y él es el completo y satisfactorio éxito de esas negociaciones, que, como se sabe, comenzarán en Londres en el próximo mes de enero.

SNOWDEN CONTRA MACDONALD

PARIS, 5.—Según el "Echo de Paris", en las conversaciones que tuvo recientemente con el presidente Hoover, Macdonald dió su aprobación al proyecto cuyo fin es el de regular la libertad de los mares y que comprende el abandono del derecho de visita por parte del Almirantazgo británico, la declaración de no ser embargables en tiempo de guerra los buques y mercaderías neutrales y la supresión de las bases navales canadienses de Halifax y Bahía de los Esquimales.

El "Echo de Paris" añade que el funcionario del Foreign Office han formulado reservas muy serias contra este proyecto y que el propio señor Snowden ha declarado que ni la opinión pública de la metrópoli ni la de los Dominios admitirán tal abandono de los derechos del Imperio, con detrimento de sus principales instrumentos de seguridad y que antes de resignarse a ello, el Philip Snowden, abandonará el Gobierno.

LA CONFERENCIA NAVAL

LONDRES, 5.—Según el "Daily Express", el Foreign Office se estudia la posibilidad de proponer el traslado a Torquay de la Conferencia naval de

Indice - resumen

Table with 2 columns: Topic and Page number. Includes entries for Deportes, Cinematografía, La hermana mayor, La vida en Madrid, De sociedad, Información comercial y financiera, El último libro de Pfandl, Pálques femeninos, Teddy, Actualidad extranjera, MADRID, PROVINCIAS, and EXTRANJERO.

MADRID.—Sesión extraordinaria del pleno municipal.—La Cámara de la Propiedad Urbana estudiará mañana el proyecto de estatuto.—Un plan de obras de reforma del edificio de la Universidad.—Un curso de estudios sobre protección contra los gases asfixiantes.—Se constituye ya la orquesta escolar universitaria.—España tiene menos mortalidad por cáncer que Inglaterra (página 5).

PROVINCIAS.—Dos timadores portugueses detenidos en Zamora.—El Ayuntamiento de Mondariz prepara un empréstito para construir un grupo escolar.—Sigue la emigración de obreros del campo de Alicante.—Petición de dos penas de muerte por asesinato cometido en Gijón.—El maquinista de uno de los trenes que chocaron en Paracuellos ha sido procesado (página 3).

EXTRANJERO.—El presidente de la república suscribió por treinta días las sesiones de la Dieta polaca.—Parece seguro que Tardieu tendrá mayoría, aunque las fuerzas de los dos bloques aparecen muy igualadas.—Declaración de Macdonald acerca de su viaje a América.—El partido del Centro y los bávaros se retiran de la Comisión de Códigos a causa de la reforma de la ley del divorcio; parece inevitable la crisis en cuanto sea aprobado el plan Young.—Continúa la erupción del volcán Santa María (página 1 y 2).—La Reina de España y las Infantas han llegado a Paris (página 3).—Nuevo ministro colombiano en Madrid (página 8).

Las cinco potencias, cuya reunión en Londres está anunciada para el día 20 de enero.

Parece que en el caso de que Inglaterra propusiera este traslado, el Gobierno francés propondría a su vez que la Conferencia se reuniese en una localidad de la Riviera.

UN DEBATE SOBRE LA INDIA

LONDRES, 5.—El ex virrey de la India, lord Reading, liberal, ha planteado en la Cámara de los Lores un debate acerca de la reciente declaración del virrey de aquel país, lord Irvin, sobre la concesión del estatuto de dominio a esa región. Lord Reading preguntó al Gobierno: Primero, Las razones para haber hecho esa declaración sin haber previamente consultado a la Comisión Simon y antes que esta Comisión, que debe informar acerca de la futura constitución de la India haya entregado su informe. Segundo, Si las reservas contenidas en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

Lord Reading dió su aprobación a la decisión del Gobierno de celebrar una conferencia con delegados de la India británica y de los Estados feudatarios antes de que la Comisión publique su informe, pero hace sus reservas, o más bien repudia francamente el estatuto de dominio en la declaración de 1917 y en el preámbulo de la ley concediendo a la India su constitución actual continúan en vigor. Tercero, Si la última declaración significa un cambio en la política seguida hasta ahora.

El "Tierra de los Soviets" va a cruzar el Atlántico

Quiere dar la vuelta al mundo

EL "R-100" SERA LANZADO EL DIA 15

NUEVA YORK, 5.—Los cuatro aviadores rusos que, tripulando el aeroplano "Tierra de los Soviets" aterrizaron el sábado de la semana última en el aeródromo de Curtis Field, después de realizar el vuelo Moscú-Nueva York por la vía Siberia-Alaska, han cabalgado al comisariado ruso del Aire solicitando permiso para proseguir su vuelo a través del Océano Atlántico y Europa, vía Harbour Grace-Inglaterra-Francia-Moscú.

Los pilotos soviéticos esperan ser los primeros en dar la vuelta al mundo en avión, siguiendo la dirección Oeste-Este.—Associated Press.

LANZAMIENTO DEL "R-100"

GOOLE (Gran Bretaña), 5.—La fecha del lanzamiento del nuevo dirigible "R-100" de su base aérea de Howden ha sido fijada para el día 15, a menos de las condiciones atmosféricas sean desfavorables.

LINEA AEREA ENTRE INGLATERRA Y CANADA

OTTAWA, 5.—El primer ministro, señor Mackenzie King, anuncia que se halla en estudio un proyecto para la creación de una línea regular aérea entre el Canadá e Inglaterra, por Groenlandia, península del Labrador y región Sur de la Bahía de Hudson.

CAE UN AVION DESDE GRAN ALTURA

MEJICO, 5.—El avión a bordo del cual viajaba el gobernador de Aguascalientes, don Manuel Carpio, ha caído desde gran altura cuando volaba sobre las cercanías de Villa Carbón.

A consecuencia del accidente han resultado muertos el gobernador, señor Carpio, el secretario del piloto que conducía el avión y el superintendente de la línea aérea a que pertenecía el aparato.—Associated Press.

Notas militares

DEL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 6 Secretaría.—Se concede la Cruz de San Hermenegildo al capitán de Infantería don Martín don Manuel Jiménez Jiménez. Se dispone que la vacante producida por pase a situación de reserva del general de brigada, don Manuel de la Generala, se reserva al turno de elección del capitán don Carlos García de Arriba. Se dispone que el teniente coronel de E. M. don Enrique Luque cese en el cargo de ayudante de campo del general don Manuel de las Heras. Se nombra ayudante de campo del Inspector de Sanidad don Francisco Fernández Victorio al comandante don Martín Barreiro. Se concede la separación del servicio al auditor de segunda don Juan Ortega Costa, disponiéndose el alta del mismo en la escala de complemento. Se autoriza al general de brigada don Manuel de la Gándara para que fije su residencia en Barcelona. Se concede la Medalla de Servicios por la Patria al teniente don Manuel Losada. Se recompensa con la Cruz de primera clase del Mérito Militar, roja, por méritos y servicios de campaña, al capitán de Infantería (hoy comandante) don Alfredo Martínez de Villa y Calvo y al teniente E. R. de Infantería (hoy capitán) don Constancio García Vínias. Se recompensa con la medalla Militar al teniente de Reserva (hoy capitán) don Antonio Azcona Arrivillaga; al teniente de Caballería (hoy capitán) don Gonzalo Ortiz Portillo. Idem con la Cruz de primera clase del Mérito Militar, roja, al capitán de Infantería don José Casaus Arres-Rojas.

Infantería.—Se autoriza al teniente coronel, E. R. don Baldomero Flores para que use la Cruz del Mérito Civil, que posee; se dispone causen baja en la escala de complemento los alféreces don Alfonso González Candeira y cinco más; se desestima instancia del teniente coronel don Félix Ealdrich, que solicita rectificación de destino; se resuelve que el comandante de Infantería don Guillermo Prieto continúe de disponible voluntario; se concede el uso del distintivo de Regulares al capitán don Carlos García Díaz, y a los tenientes don Alfonso Sotelo y don Félix Quintana; se concede licencia para contraer matrimonio a don Félix Zarzosa y varios oficiales; se declara de reemplazo por enfermo al capitán don Onofre Súnico y al teniente don Eduardo Gargot; se concede el haber de 450 pesetas mensuales al capitán, E. R. don Ginday Pérez Malendón; se dispone vuelva a activo el capitán don José Vilches; se concede la vuelta al servicio activo al teniente, E. R. don Pío Jiménez.

Intendencia.—Se declara con derecho a dietas la Comisión desempeñada por el practicante militar don Antonio Ortiz; se desestiman peticiones de dietas promovidas por el teniente don Juan Sana y los capitanes de Infantería don Enrique Sánchez Fiol y don Enrique López del Pecho; se concede dieta al oficial primero de Oficinas Militares don Eduardo Marquíes; se concede abono de pensión de Cruz de María Cristina al capitán que fué de Artillería don Manuel Mareide Odriozola; se desestima petición del jefe del regimiento de Artillería ligera número 4 que solicita autorización para reclamar gratificaciones devengadas.

Ingenieros.—Se confiere el mando del Cuerpo de Ingenieros de Tenebría al comandante don Carlos Marín.

Sanidad.—Se confiere el mando de la tercera Comandancia al coronel don Eusebio Martín; se destina a este ministerio al subinspector farmacéutico don Antonio Velázquez Amézaga.

Primera Dirección.—Varias propuestas de destino de los coroneles de Estado Mayor don Cayetano Benítez y don Emilio Araujo.

Fallece un ex ministro francés. PARIS, 5.—Ha fallecido el ex ministro de la Guerra, André Lefevre.

Ayunador muerto. LONDRES, 5.—El "Daily Chronicle" da cuenta de haber muerto ayer, en Blackpool, el "ayunador" italiano Riccardo Sacco.

Muere un explorador del Brasil. NAUEN, 5.—En Cronberg ha muerto el profesor de etiología Carlos von Den Steinen, explorador de las tribus indígenas del interior del Brasil, a orillas del Amazonas, entre las cuales vivió años enteros en el último cuarto del siglo pasado, para familiarizarse con el idioma y costumbres de dichas tribus.

Fallece un ex ministro francés. PARIS, 5.—Ha fallecido el ex ministro de la Guerra, André Lefevre.

Ayunador muerto. LONDRES, 5.—El "Daily Chronicle" da cuenta de haber muerto ayer, en Blackpool, el "ayunador" italiano Riccardo Sacco.

Muere un explorador del Brasil. NAUEN, 5.—En Cronberg ha muerto el profesor de etiología Carlos von Den Steinen, explorador de las tribus indígenas del interior del Brasil, a orillas del Amazonas, entre las cuales vivió años enteros en el último cuarto del siglo pasado, para familiarizarse con el idioma y costumbres de dichas tribus.

Fallece un ex ministro francés. PARIS, 5.—Ha fallecido el ex ministro de la Guerra, André Lefevre.

Ayunador muerto. LONDRES, 5.—El "Daily Chronicle" da cuenta de haber muerto ayer, en Blackpool, el "ayunador" italiano Riccardo Sacco.

El Senado censura a un senador que hizo propaganda favorable

El Senado censura a un senador que hizo propaganda favorable

WASHINGTON, 5.—El Senado ha aprobado, por 54 votos contra 22, una moción de censura contra el senador Hiran Bingham, por su actuación como secretario del Comité de propaganda en favor de los aumentos proyectados en las tarifas aduaneras.

En los círculos políticos se considera esta moción como un golpe mortal para el proyecto de ley sobre tarifas, pendiente de aprobación en el Senado.

La moción de censura no ataca al senador Hiran Bingham, como autor de actos que puedan considerarse inmorales, sino por estimar su conducta contraria a las normas senatoriales.

El voto del Senado dará seguramente lugar a largas discusiones y manifestaciones de la opinión en el país.

EXPONE EN NUEVA YORK UN PINTOR SEVILLANO

NUEVA YORK, 5.—Se ha inaugurado en las galerías Anderson, y bajo los auspicios de la American Art Association, la Exposición de cuadros del pintor sevillano Alfonso Gresse.

La Exposición Gresse estará abierta en Nueva York durante tres semanas, después de las cuales el artista sevillano llevará sus cuadros a Toledo (Ohio), Detroit, Pittsburgh y Washington.

La Exposición Gresse es muy visitada.—Associated Press.

Los agentes del fisco norteamericano en Francia. PARIS, 5.—El Gobierno de los Estados Unidos ha aceptado oficialmente las últimas proposiciones del Gobierno francés, relativas al restablecimiento y actividad en Francia del servicio de agentes del fisco norteamericano.

A consecuencia de las quejas que algunas de las investigaciones efectuadas por los citados agentes habían motivado en el curso de los últimos años, el Gobierno francés reclamó, y obtuvo, de los Estados Unidos, mediante cartas enviadas en octubre y noviembre del año 1927, la supresión de los mencionados funcionarios.

En el acuerdo que acerca de la cuestión ha sido concretado entre los Gobiernos de París y Washington, se prevé que la actuación de los agentes del fisco quedará limitada a ofrecer sus servicios a los exportadores, con objeto de que puedan beneficiarse de la tasa "ad valorem" sobre los precios interiores fijados en Norteamérica.

Monumento al soldado rumano en Bélgica

Ex combatientes italianos en la tumba del soldado desconocido belga

AMBERES, 5.—El ministro de Rumania ha inaugurado ayer un monumento "in memoriam" del primer soldado del Ejército rumano muerto durante la gran guerra en territorio belga.

Los ex combatientes italianos en Bélgica. BRUSELAS, 5.—Una legión de ex combatientes italianos ha hecho hoy guardia de honor ante la tumba del soldado desconocido belga, desfilando luego ante el mausoleo.

MUERE UN EXPLORADOR DEL BRASIL

Fallece un ex ministro francés. PARIS, 5.—Ha fallecido el ex ministro de la Guerra, André Lefevre.

Ayunador muerto. LONDRES, 5.—El "Daily Chronicle" da cuenta de haber muerto ayer, en Blackpool, el "ayunador" italiano Riccardo Sacco.

Muere un explorador del Brasil. NAUEN, 5.—En Cronberg ha muerto el profesor de etiología Carlos von Den Steinen, explorador de las tribus indígenas del interior del Brasil, a orillas del Amazonas, entre las cuales vivió años enteros en el último cuarto del siglo pasado, para familiarizarse con el idioma y costumbres de dichas tribus.

Fallece un ex ministro francés. PARIS, 5.—Ha fallecido el ex ministro de la Guerra, André Lefevre.

Ayunador muerto. LONDRES, 5.—El "Daily Chronicle" da cuenta de haber muerto ayer, en Blackpool, el "ayunador" italiano Riccardo Sacco.

Muere un explorador del Brasil. NAUEN, 5.—En Cronberg ha muerto el profesor de etiología Carlos von Den Steinen, explorador de las tribus indígenas del interior del Brasil, a orillas del Amazonas, entre las cuales vivió años enteros en el último cuarto del siglo pasado, para familiarizarse con el idioma y costumbres de dichas tribus.

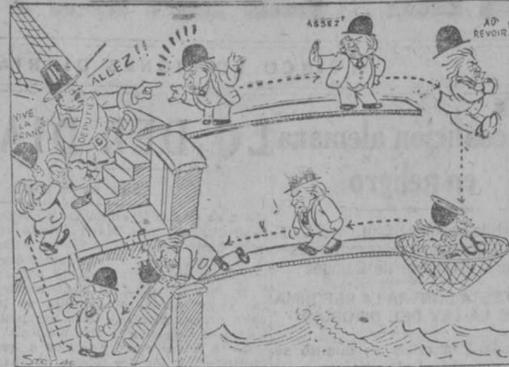
Fallece un ex ministro francés. PARIS, 5.—Ha fallecido el ex ministro de la Guerra, André Lefevre.

Ayunador muerto. LONDRES, 5.—El "Daily Chronicle" da cuenta de haber muerto ayer, en Blackpool, el "ayunador" italiano Riccardo Sacco.

Muere un explorador del Brasil. NAUEN, 5.—En Cronberg ha muerto el profesor de etiología Carlos von Den Steinen, explorador de las tribus indígenas del interior del Brasil, a orillas del Amazonas, entre las cuales vivió años enteros en el último cuarto del siglo pasado, para familiarizarse con el idioma y costumbres de dichas tribus.

Fallece un ex ministro francés. PARIS, 5.—Ha fallecido el ex ministro de la Guerra, André Lefevre.

EL TRAMPOLIN POLITICO DE FRANCIA



METODO ESPECIAL DE DERRIBAR MINISTERIOS ("The Daily Express"). (Alude al hecho de haber sido Briand primer ministro 12 veces.)

Continúa en erupción el volcán de Guatemala

EL PRESIDENTE CHACON DIRIGE PERSONALMENTE LOS TRABAJOS DE SOCORRO

GUATEMALA, 5.—El volcán Santa María sigue arrojando abundante lava y causando numerosas víctimas y daños materiales de gran consideración.

Ayer han salido varios trenes con personal de la Cruz Roja con destino al lugar del siniestro.

El presidente Chacón, que se encontraba de vacaciones en una finca cercana, ha regresado inmediatamente para dirigir los trabajos de socorro.

Un aeroplano ha volado sobre el área invadida por la lava para determinar la dirección de ésta, con objeto de organizar debidamente los trabajos de socorro y protección. Ha comunicado que los ríos de lava se dirigen hacia el mar.

Las escuadrillas de socorro han enterrado ya veintitún cadáveres carbonizados de víctimas de la erupción del volcán Santa María.—Associated Press.

SI SUFRIS DEL ESTOMAGO

Si os quejáis de acidez, regurgitaciones, debilidad general, sometéos al régimen del delicioso PHOSCAO y en pocos días todas las incomodidades habrán desaparecido por completo



PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES

El único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, a los convalecientes, a los ancianos

En farmacias y droguerías SE ENVÍA GRATIS UNA MUESTRA A QUIEN LO SOLICITE

Depósito: FORTUNY S. A., 32, Hospital, Barcelona

22 plazas con 3.000 Ptas.

en el Ayuntamiento de Madrid, de inspectores de Arbitrios. Edad: 16 a 40 años. No se exige título.

PREPARACION, a cargo de los señores D. Carlos Angulo, oficial de Intervención; D. Ignacio Burriel, Interventor de Arbitrios; y D. Alfredo Jiménez Proy, jefe de Administración. 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS" al nuevo programa.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Preclauso, 1 Libro: Preclauso, 6 Apartado 12.350.—Madrid



Próximamente en el Palacio de la Música

SOMBRAS BLANCAS

Film sonoro.

Muda o sonora. M. G. M. siempre mejor

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 6

Presidencia.—R. D. nombrando vocal Gran Cruz de la Suprema Asambleas de la Real y Distinguida Orden de Carlos III a don Ramón Piña y Millet, embajador jubilado; disponiendo que don Joaquín Carrillo de Albornoz y Faura, marqués de Faura, ministro de Instrucción de segunda clase en el Cairo, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a la Legación de España en Estocolmo y don Carlos López Dóriga y Salaverria, ministro plenipotenciario de tercera clase en Estocolmo, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, a la Legación de España en El Cairo; real orden nombrando representantes de la Junta técnica e inspectora de Radiocomunicación, para asistir a las reuniones de la Unión Internacional de Radiodifusión, que han de celebrarse en el mes de noviembre actual; designando con carácter eventual, como catedrático de la Junta técnica e inspectora de Radiocomunicación, a don Adolfo Zagagnini Westermayer.

Justicia y Culto.—R. O. dictando reglas relativas a la percepción de dietas por comisiones desempeñadas por aspirantes al ministerio fiscal; disponiendo queden amortizadas dos plazas de oficiales de Cuerpo de Prisiones, y que con sus dotaciones se nombren cuatro guardianes de Prisiones; nombrando guardianes de Prisiones; declarando jubilado a don Evaristo Louza López, registrado de la Propiedad de Sillao; concediendo beneficios de libertad condicional.

Instrucción.—R. D. nombrando vicerrector de la Universidad de Santiago a don Alejandro Rodríguez Cadarso; nombrando a don Vicente Villumbrales Martínez catedrático numerario de Agricultura y Terminología del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Pamplona; a don Ignacio Perra Dand, profesor de Religión del Instituto de Tarazona; disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo varias Escuelas Nacionales graduadas.

Gobernación.—R. D. D. promoviendo al empleo de jefes del Cuerpo de Telegrafos, con 12.900 pesetas de sueldo anual, a don Gabriel Leyda y Pedro, don Antonio Alcover y Maspons y don Fernando Marimón y Olivares; con 11.000 pesetas a don Dositeo Castro López, don Amado Zúñiga y Colet y don Enrique de la Rosa y Berrojo; y con 10.000 pesetas de sueldo anual a don Fernando Turégano y Marcellis, don Nicolás Ballesteros y Repila y don Ramiro Andrés y Campos; acordando autorizar la apertura al servicio público del balneario "Cervantes", en la provincia de Ciudad Real; disponiendo se realicen las obras de ampliación que se indican en el edificio que se construye para Colegio de Hijos de Funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación, en Carabanchel Bajo (Madrid).

Ejército.—R. O. circular disponiendo se reserve al turno de elección la vacante de general de brigada, procedente de Infantería, por pase a situación de Gándara Sierra.

Hacienda.—R. O. disponiendo se concedan permisos durante la celebración de las sesiones del VI Congreso Internacional de Contabilidad a los señores funcionarios dependientes de este ministerio, profesores mercantiles, que deseen asistir a ellas.

Trabajo.—R. O. nombrando a don José Firmat Cimiano secretario del Comercio y a don Rafael Aguado vicepresidente del Comité paritario interprofesional de Comercio y de Sanidad; designando a don Victorino Flores Gutiérrez para vicepresidente del Comité de Materiales y Oficinas de la construcción de León.

Economía.—R. O. disponiendo que los ingenieros industriales de la Subdirección de Industria don Pedro Caivo y Fabio y don Enrique Mellado Lafont pasen a desempeñar el cargo que ocupan y pasen a desempeñar interinamente el de ingeniero verificador de contadores de gas y agua y el de taximetros de la Junta Industrial de Sevilla y Málaga, respectivamente.

El dueño de la casa no quiere dejar ridiculo a uno de sus invitados.

—Yo empecé el negocio sólo con mi talento.

—Si ya hemos oído decir que empezó usted sin nada.

EL DEBATE, Colegiata, 7

Nombramiento honorífico a profesores portugueses

LYON, 5.—Los profesores portugueses señores Peraz, Vidal y Castro, de la Universidad de Coimbra, y Martín y Monis, de la de Lisboa, han sido nombrados profesores "honoris causa" de la Universidad de Lyon.

EL PRINCE DE GALES AL AFRICA

LONDRES, 5.—Se anuncia oficialmente que, según un acuerdo provisional, su alteza real el Príncipe de Gales embarcará el día 3 del próximo mes de enero con rumbo a El Cabo, para continuar después su viaje al Este africano, interrumpido, como se recordará, hace algún tiempo, a causa de la enfermedad que aquejó al rey Jorge.

EL PARO FORZOSO

LONDRES, 5.—El número de obreros sin trabajo inscritos en el registro correspondiente de la Gran Bretaña el día 28 de octubre próximo pasado se elevaba a la cantidad de 1.234.400, o sea 19.006 más que la semana precedente; pero, en cambio, menor en 146.341 a la cifra correspondiente a la misma fecha del año precedente.

LA FUERTA DE LA COSTUMBRE

EL AUTOMOVILISTA.—¡Diez litros!

("Punch", Londres.)

—Y este es el secreto para ser conferenciante; cuando hayas terminado, sal en puntillas para no despertar a nadie.

("London Opinion", Londres.)

El dueño de la casa no quiere dejar ridiculo a uno de sus invitados.

("The Humorist", Londres.)

—Yo empecé el negocio sólo con mi talento.

—Si ya hemos oído decir que empezó usted sin nada.

("Journal Amufant", París.)

INFORMACIÓN GENERAL DE PROVINCIAS

Dos portugueses timan en Zamora a once compatriotas. Emigración de labradores alicantinos a Argelia. Uno de los maquinistas del choque de Paracuellos, procesado. Petición de dos penas de muerte en Oviedo.

EMPRESTITO PARA UN GRUPO ESCOLAR EN MONDARIZ

Reparación de un periódico

ALCOY. 5.—Para el 15 del actual se anuncia la reparación del diario local "El Noticiero Regional", que dejó de publicarse el 31 de mayo último. La noticia ha sido bien acogida.

Labradores que emigran

ALICANTE. 5.—A consecuencia de la desastrosa situación de los campos de esta provincia, la emigración de los labradores continúa de manera incesante. El vapor correo de Argelia ha zarpado hoy abarrotado de emigrantes.

Un muchacho de diez y seis años, llamado Antonio Hernández Caparrós, que marchaba en bicicleta por la carretera de Aspe con dirección al Alcoy, chocó violentamente con el pretel del puente de la Mascoya y se produjo heridas de gravedad.

Con motivo de cumplir hoy el quinto aniversario en la presidencia de la Diputación don Pascual Más, los funcionarios de la Corporación provincial y numerosos amigos le han tributado un cariñoso homenaje.

Una casa cinematográfica catalana está recogiendo vistas de la provincia de Alicante con objeto de divulgar las bellezas de la misma.

Peticiones de los mecánicos y motoristas navales

BARCELONA. 5.—Ha visitado al comandante de Marina una Comisión de la directiva de la Asociación de mecánicos y motoristas navales para que se conceda a la Asociación representación corporativa en la Junta consultiva de navegación, que se creó por el artículo segundo del real decreto de 26 de octubre de 1928, y que se determine la potencia nominal de caballos que pueden manejar los primeros y segundos mecánicos.

En la mañana, en el paso a nivel de la calle de Escocia, una máquina que hacía maniobras arrolló a un hombre apellidado Grau. Trasladado al Hospital clínico, falleció pocas horas después.

En la calle de Caravassa fué atropellado por un automóvil un niño, que resultó tan gravemente, que falleció a poco de llegar al Hospital, adonde se le condujo en el mismo coche causante de la desgracia. No ha podido ser identificado.

Esta tarde se celebró el banquete homenaje al concejal don Miguel Sáez, con motivo de haber sido condecorado la encomienda de número del Mérito civil. Asistieron unos 300 comensales y se pronunciaron diversos discursos.

El juez por la mañana es esperado el conde de Romanones, que viene a visitar la Exposición. Probablemente irá también a Marraquech para visitar una fábrica de seda artificial, cuyo Consejo de Administración preside.

Durante el mes de octubre entraron en el puerto de Barcelona 238 buques, de ellos 119 españoles, con un total de 570.005 toneladas. Además, entraron 107 veleros españoles, 16 italianos y seis pesqueros de la misma nacionalidad, con 158 toneladas, y diez y seis de registro, con un total de 1.638 toneladas. El número de viajeros llegados por vía marítima durante el mismo mes asciende a 12.047.

La Semana Forestal y del Hierro

BARCELONA. 5.—Esta mañana, a las diez, se celebró la sesión de la Semana Forestal, discutiéndose en primer término el tema "La reforestación del pino ha sido en España", en el cual tomaron parte don Vicente Antón y don Mariano Sevilla. Exponen las ventajas del pino halestense, por su reproducción en la zona mediterránea y en los terrenos secos y pobres.

Seguidamente don Angel Esteve expone su tema "La corrección de los torrentes de importancia". Explica este problema y señala la manera de resolverlo con la repoblación forestal de las cuencas abastecedoras de agua. Habla también de la actuación que debería desarrollar el Servicio Hidrológico-forestal del Estado y explica la colaboración que deben prestar las Empresas financieras de grandes extensiones, las Cámaras de la Propiedad Rústica. Se aprobaron las conclusiones de todas las ponencias.

En la Casa de la Prensa continuaron esta mañana las deliberaciones del II Congreso Nacional de la Industria metalúrgica. El delegado de Zaragoza, señor Pellejero, dió una conferencia sobre la situación actual de la metalurgia en España. Seguidamente se abrió una sesión a una ponencia sobre aprovisionamiento de primeras materias, en la cual se aboga por la organización científica de la venta, al amparo de la producción y de las exportaciones, con compensaciones equivalentes al "drawback", que correspondería si las materias primas fueran extranjeras. También se habló de conquistar nuevos mercados. La ponencia estimó que imponer dictatorialmente la obligatoriedad del consumo de cok nacional es un error, mientras que importarlo en cantidad o calidad para transformarlo en el suelo patrio no sería perjudicial. Así se evitaría la importación de transformados y se fortalecería la economía nacional.

Dióse cuenta seguidamente de la ponencia relativa a la situación de la industria metalúrgica en el arancel y en los tratados de comercio. Comienza dicho trabajo exponiendo la situación actual de la industria metalúrgica fijada provisionalmente por el real decreto de 25 de diciembre, que establece la segunda tarifa y el real decreto de 7 de septiembre, que suspende las tarifas hasta el nuevo arancel. Se propone la necesidad del cumplimiento de un nuevo arancel y de que se mantenga como intangible la segunda tarifa, como es de esperar, este nuevo arancel se adapta a las líneas generales y al criterio que presidió la revisión propuesta por la sección de aranceles el año pasado. Una vez aprobadas las conclusiones de los temas aludidos se levantó la sesión.

Agredimiento a un donante

BARCELONA. 5.—En la sesión pública celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por el rasgo del barcelonés don José Compte Viladomat, de dar un millón de pesetas para el Hospital de San Rafael Cruz. Por el alcalde se entregó un oficio a dicho señor, agradeciéndole el magnífico donativo en nombre de la ciudad.

Elogio de la Exposición de Barcelona

BARCELONA. 5.—El embajador de España en Londres, marqués de Merry del Val, ha comunicado al alcalde que a su regreso a Londres, el teniente coronel Cole, alto funcionario del Board of Trade, ha hecho grandes elogios de la Exposición de Barcelona, que ha visitado recientemente, y ha manifestado que todos los técnicos debían visitarla, pues no hay nada igualable en su concepción general, en planos y en el conjunto de detalles.

Homenaje a un profesor

BILBAO. 5.—La Comisión nombrada para organizar el homenaje al director de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao, don Emilio Campuzano, que lleva cincuenta años desempeñando el cargo de profesor, ha acordado abrir una suscripción de carácter verdaderamente popular, en la que toman parte ex alumnos y alumnos de la Escuela, entidades industriales, corporaciones, etcétera, a fin de conseguir una recaudación de cien mil pesetas que permita hacer un espléndido donativo al señor Campuzano y constituir el capital que sirva de base para la creación del Montepío del personal de la Escuela. La Comisión apoyará, además, la petición de la medalla del "Fragata" para el señor Campuzano y solicitará del Ayuntamiento que a una de las calles próximas a abrirse se le imponga el nombre de dicho profesor.

A un escrito de la Junta del Hospital civil, apuntando la idea de formar una biblioteca médica en el Hospital, ha contestado la condesa de Rosa, viuda del eminente cirujano don Enrique Arceiza, director que fué del Hospital, ofreciendo la biblioteca que él mismo posee en su biblioteca particular. La Junta publica una nota expresando su satisfacción y agradecimiento por el valioso donativo.

Los estudios arqueológicos

BILBAO. 5.—El presidente de la Diputación, señor Bilbao, ha dado cuenta de que se ha recibido un oficio del Congreso Internacional de Arqueología, celebrado en Barcelona, dando cuenta de la Exposición de clausura se acordó por unanimidad felicitar a la Diputación de Vizcaya por su decidida protección a los estudios arqueológicos, puesta de manifiesto con las campañas de exploración que ampara el Patronato y con el sostenimiento del Museo Arqueológico.

Para las víctimas de Baracaldo

BILBAO. 5.—El gobernador civil ha recibido un telegrama de la artista María Quiroga, en el que dice que ha entregado al Sindicato Metalúrgico de Zaragoza la cantidad de 1.445 pesetas, importe de una función a beneficio de las víctimas de la catástrofe de Baracaldo.

El delegado del Instituto de Reformas Sociales, señor Pose Villegas, ha visitado al presidente de la Diputación para darle cuenta de la excelente acogida que ha tenido el sorteo de caseríos, en el que se distinguieron los vecinos de Bilbao, Amorebieta, Sestao, Durango y Plencia.

Ha sido detenido José Miralles, de veintidós años, marinero del "Sanchez Baracaldo", que se fugó del buque en unión de otro compañero en un puerto alemán. No le faltaban más que cuatro meses para licenciarse. Ha sido conducido al Ferrol para ser juzgado en Consejo de guerra.

Cañoneros a Mahón

CARTAGENA. 5.—Han zarpado para Mahón, los cañoneros 13 y 20. Mañana zarpará para Canarias el cañonero "Canarias".

Víctima de un accidente de automóvil

LERIDA. 5.—Con motivo del fallecimiento de la señorita portuguesa María Irene Talveira, víctima de un accidente de automóvil cuando regresaba de visitar la Exposición de Barcelona, ha legado el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, que fué recibido por las autoridades. El embajador renunció a toda clase de gastos. Desde la estación se trasladó al hotel, donde vivió a almorzar a las autoridades. Luego marchó a la clínica donde se hallaba el cadáver de la desgraciada joven, y con la familia de ella utilizó los detalles para el entierro en la familia de la señorita Talveira y el embajador. Las autoridades acompañaron al cadáver hasta Almacelles.

El accidente, que ha costado la vida a la señorita portuguesa, ocurrió hace unos días en la carretera de Madrid a Francia, cerca de Fraga.

Un coche de transporte de viajeros entre Lérida y Barcelona, arrolló a la niña de cinco años Rosalía Colell, que resultó muerta. El conductor fué detenido.

Peticion de dos penas de muerte

OVIEDO. 5.—La causa instruida por el Juzgado de Ojeda, en el caso de Juan José Cueto (a) "Quilco" y Angel Alvarez Gutiérrez (a) "Cinro", procesados por asesinato, robo e incendio de que fué víctima una mujer llamada María del Valle, ha sido elevada a instancia de abogado para el nombramiento de defensor. Estos delitos se cometieron a fines de febrero último. En las conclusiones provisionales, el fiscal considera a los procesados como autores de un delito de homicidio. Además, estima otro delito por incendio, y solicita por todo ello la pena de muerte más diez años de prisión.

Los hechos se registraron en la calle de San Bernardo, de Ojeda, donde la víctima tenía un puesto de frutas. Los procesados entraron a robar y al ser sorprendidos por la vendedora María, la golpearon con un hacha en la cabeza hasta matarla. Después depositaron el cadáver en la cama y le prendieron fuego.

Premio a una Mutualidad escolar

PAMPLONA. 5.—Con objeto de presidir la entrega del premio anual de la Mutualidad escolar de Santa Cruz de Aizsuñu, el próximo domingo llegará a dicha villa el subinspector general de Trabajo, don Alvaro López Núñez. Al acto asistirán también, acompañando al señor López Núñez, varios comisionados de la Caja de Ahorros Navarra y de la Previsión Social.

La Casa de Salud Valdecilla

SANTANDER. 5.—El lunes fué abierto al público el Consultorio de la Casa de Salud Valdecilla, recibiendo a enfermos de seis especialidades. En los dos primeros días han sido recibidos 150 enfermos. En el servicio de Oftalmología fueron reconocidas 32 personas. La primera hospitalizada es una vecina de Colindres, que los pescadores han recogido en la última jornada 1.400 millares de sardinas.

Casas incendiadas en Segovia

SEGOVIA. 5.—En el pueblo de Cerezo de Arriba se declaró un violento incendio que destruyó las casas de los vecinos Epiñano Pérez y Francisco Benito Villa, con 300 fanegas de trigo que allí había. Las casas no estaban aseguradas. Perdió el incendio los vecinos de Castillejo de Mesleón y Cerezo de Abajo, con todos los obreros que trabajaban en las obras del ferrocarril de Burgos. Se cree que el siniestro se produjo por un descuido de unos obreros portugueses que permanecían en casa de Epiñano Pérez. Colaboró en los trabajos de extinción el Cuerpo de Bomberos de Segovia, dirigido por el arquitecto señor Fagola y el ayudante don Barrón. Las pérdidas ascienden a más de 15.000 pesetas.

Niño muerto por un autobús

SEVILLA. 5.—En el pueblo de Sausojo un automóvil de viajeros, de matrícula de Málaga, número 3.209, conducido por Manuel Castillo Pozo, arrolló y mató en la calle Nueva al niño de siete años Manuel Rueda Ramos. El chofer quedó detenido. En el autobús iban 19 viajeros.

Mañana se espera la llegada de un grupo de periodistas franceses que han sido invitados por el Patronato Nacional del Turismo a recorrer España y visitar las Exposiciones.

Las autoridades devolvieron esta mañana la visita que ayer recibieron del comandante de la fragata escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano". El Ayuntamiento prepara una fiesta en honor de los marineros.

Peluquero multado

VALENCIA. 5.—Al conocer el gobernador civil, señor Hernández Mallillo, el hundimiento registrado ayer en Gandía, ha dispuesto que se le envíe al testamento de responsabilidad de construcción para depurar responsabilidades, si las hubiere.

Esta mañana dió el gobernador a los periodistas que la Junta Valenciana de la Liga contra el cáncer.

El señor Hernández Mallillo ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño de la peluquería de la plaza de San Do Castellar, Domingo Ortuña, que había cobrado 5,75 pesetas de exceso en un servicio practicado al sábdido señor Witte. Además, el señor Hernández Mallillo ha ordenado al peluquero devolviera a dicho señor Witte la cantidad indicada.

Flores sevillanas para la Patrona de Valencia

VALENCIA. 5.—El alcalde, marqués de Sotelo, ha recibido del de Sevilla un efusivo telegrama, reiterando el envío de flores gratuitas para las manifestaciones de cariño recibidas y anunciando un envío de cestas de flores para que, en nombre de Sevilla, se coloquen en el altar de la Virgen de los Desamparados.

Durante la madrugada última penetraron ladrones en una papelería de la calle de San Vicente y se llevaron un bulto de escritorio por valor de unas 700 pesetas.

Un grupo escolar

VIGO. 5.—El Ayuntamiento de Mondariz ha acordado construir un gran grupo escolar que se denominará "Primeros de Rivera". Para ello ha decidido emitir un empréstito.

Después de cenar en un hotel de Salvatierra, en compañía de varios amigos, el secretario municipal don Victoriano Alonso, se cayó por el hueco de la escalera, yendo a caer al patio de la casa y produciéndose tan tremenda herida en la cabeza, que falleció instantáneamente. El presidente de América del Sur ha desembarcado en este puerto el violinista Manolo Quiroga, que marchó seguidamente a Pontevedra para descansar una temporada antes de su fama. El viaje se trasladará a París, con objeto de dar varios conciertos.

Timadores portugueses detenidos

ZAMORA. 5.—La Policía ha detenido en una posada de la calle de Castellar a los subditos portugueses Lino López y Santos, que se dedicaban a reclutar obreros compatriotas suyos para internarlos en Francia sin documentación. De esta manera han timado a once trabajadores portugueses escudados por el celo de la Policía en sus gestiones por crear que hay más complicados en este asunto.

En el pueblo de Mameles de Sáyago, varios muchachos se hallaban en el cubre de un precipicio de noventa metros de profundidad, se entretenían en tirar piedras al río Duero. Y uno de ellos, llamado Fermín Peral, de diez y siete años, cayó en equilibrio y cayó por el precipicio. Por fortuna fué a dar en un islote de arena y sólo se produjo una herida en la cabeza. El médico del pueblo le dió catorce puntos de sutura en la herida.

En el casino del pueblo de Madridense se declaró un violentísimo incendio que se propagó bien pronto a las casas contiguas, ocasionando en ellas grandes pérdidas. El edificio ocupado por el casino propiedad de Angel Rodríguez, quedó completamente destruido, a pesar de los grandes trabajos que el vecindario hizo por evitarlo.

Del choque de Paracuellos

ZARAGOZA. 5.—El juez especial que instruye sumario por el choque de trenes ocurrido recientemente entre Paracuellos de Jiloca y Moret, ha decretado el procesamiento del maquinista del tren de mercancías Luciano Gascón, que se encuentra hospitalizado en Zaragoza curando las heridas que recibió a consecuencia del accidente.

El mismo juez especial hoy en el lugar del siniestro para practicar nuevas diligencias.

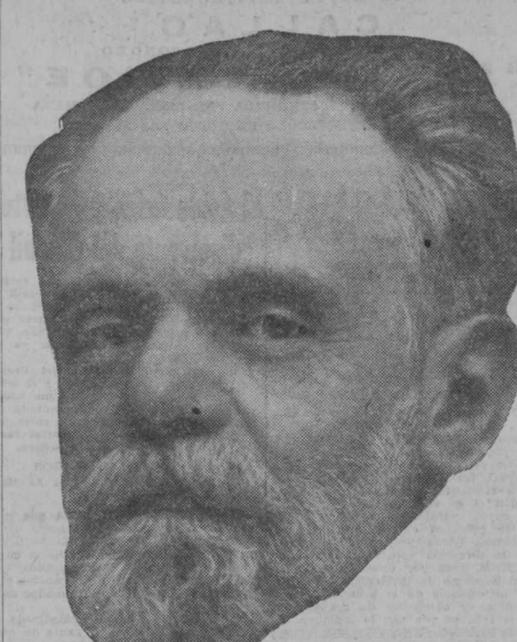
Banquete al doctor Bécara

ZARAGOZA. 5.—El inspector general de Sanidad, doctor Bécara, que el día de hoy en Zaragoza y ha visitado el Preventorio y Dispensario Antituberculoso y los Depósitos de Agua.

Los Colegios de Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Dentistas, le han obsequiado con un banquete, durante el cual pronunciaron entusiastas brindis el inspector provincial, doctor Cenzano, el presidente del Colegio de Médicos, don Manuel Biso, el inspector provincial pecuario, don Francisco Pastor; el señor Colas, en nombre de los practicantes, y el señor Pérez Ruberte, en representación de los médicos de Vizcaya.

A todos contestó el doctor Bécara, con sentidas palabras de gratitud, haciendo, a la vez, algunas consideraciones acerca del nuevo Código sanitario. El señor Bécara emprendió esta noche su regreso a Madrid.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Enrique Hauser, ingeniero, a quien ha concedido medalla de oro la "Société de Chimie Industrielle"

Esta distinción que concede anualmente la citada Sociedad francesa tiene gran valor internacional y está acreditada por los premiados en años anteriores, hombres de ciencia como lo es el señor Hauser. Este nació en 1866 y salió de la Escuela de Minas en 1888. En 1913 fué nombrado jefe del laboratorio de este centro. Ha sido delegado de España en varios Congresos internacionales; es miembro de la Academia de Ciencias y correspondiente de muchas Sociedades científicas del extranjero. Sus publicaciones son muy numerosas y le han conseguido prestigio sólido entre los especialistas. Es comendador de Alfonso XII y posee la gran cruz de Isabel la Católica.

Don Carlos Vergara FIRMÓ EL REY

Combinación en la Magistratura

JUSTICIA Y CULTO. — Jublando a don Indalecio Fernández López, magistrado electo de la Audiencia territorial de Sevilla.

Promoviendo a magistrado de término a don Florentino González y García San Miguel, quien continuará en la Audiencia de Granada.

Item ídem de ascenso a don Francisco de la Rosa y de la Vega, que continuará presidiendo la Audiencia provincial de Cádiz.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla a don Eduardo Fralé Reñones, que lo era de Burgos.

Item magistrado de la Audiencia territorial de Burgos a don José Ponce de León y Encinas, que servía en Ciudad Real.

Item magistrado de la Audiencia de Ciudad Real a don Eduardo Castellano Vázquez, que servía en la de Badajoz.

Promoviendo a magistrado de entrada, con destino a la Audiencia de Badajoz, a don Antonio Sanz Fernández, que se encuentra en el Juzgado de Santiago de Compostela.

HACIENDA.—Afectando a la Caja de Amortización de Deuda del Estado las finanzas constituidas en fondos públicos que se adjudicaron al Estado en pago de impuestos del Estado, a medida que se vayan vacando, naturalmente, las distintas zonas en que dichas provincias se hallan divididas.

Disponiendo que desde primero de Enero próximo corra a cargo de la Delegación provincial de Baleares la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado.

Nombrando jefe de administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, adscrito a la Delegación de Hacienda en Lugo, a don Juan Beatriz Sánchez-Sierra, jefe de Negociado de primera clase en la de Oviedo, y al subdelegado de Hacienda en Linares don José Rodríguez Gil, jefe de Negociado de primera clase del mismo Cuerpo.

Declarando jubilado a don José Rodríguez Gil, jefe de Administración de Linares, subdelegado de Hacienda en Linares.

Disponiendo que desde primero de Enero próximo corra a cargo de la Delegación provincial de Baleares la recaudación de las contribuciones e impuestos del Estado.

Nombrando jefe de administración de tercera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, adscrito a la Delegación de Hacienda en Lugo, a don Juan Beatriz Sánchez-Sierra, jefe de Negociado de primera clase en la de Oviedo, y al subdelegado de Hacienda en Linares don José Rodríguez Gil, jefe de Negociado de primera clase del mismo Cuerpo.

Declarando jubilado a don José Rodríguez Gil, jefe de Administración de Linares, subdelegado de Hacienda en Linares.

Un estafador detenido

Era coautor de importantes robos de alhajas. Se recupera todo lo sustraído

El 24 de octubre fué detenido Francisco Caballero Cruz, autor de importantes estafas de alhajas al Trust Joyería de Madrid, a la Joyería Regia de Valencia y a otros establecimientos. Comenta dichas estafas en unión de otro individuo llamado Antonio Larraz Flores, a cuya busca y captura se dedicó desde entonces la Policía.

Ahora ha sido detenido dicho sujeto en Barcelona, calle de San Rafael, 22. Le acompañaba Teodora Olza Castedo, de treinta y dos años, natural de Pamplona. Larraz utilizaba para sus presentaciones el falso nombre de Antonio Leal Zúñiga. A ambos detenidos se les han ocupado numerosas papeletas de empleo, y así han podido ser recuperadas todas las joyas sustraídas en los mencionados establecimientos.

Un par de pendientes valiosísimos habían vendido en una casa sita en Unión, 22, de Barcelona. Al personarse allí la Policía, los dependientes negaron que hubiesen comprado dichos pendientes, pero, por fin, el tasador de la casa acabó por confesar la compra, y los entregó.

Larraz y Caballero son también autores de importantes robos cometidos en diversas capitales, robos que alcanzan la suma de 10.000 pesetas. Parte de lo sustraído ha sido también recuperado.

El servicio ha sido realizado por el comisario jefe de servicios especiales, don Samuel Martín, y personal a sus órdenes.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

NOTAS POLITICAS

La Reina y las Infantas llegan a París

La jornada del presidente. Despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de Ejército y Justicia y los directores de Marruecos y Sanidad. Después recibió varias visitas, entre ellas la del periodista francés M. Rigoleit, y don Manuel Perea.

El proyecto agropecuario. El presidente no salió por la tarde de su despacho, donde recibió a un grupo de periodistas franceses que fueron presentados por el señor Sangróniz.

A última hora despachó extensamente con los ministros de Hacienda y Economía Nacional.

El señor Calvo Sotelo se limitó a decir a los periodistas que había despachado con el presidente muchísimos asuntos.

El marqués de Estella salió de su despacho acompañado del ministro de Economía a las nueve y media de la noche.

Al ver a los periodistas que esperaban a la salida se detuvo para recibirles amistosamente por haber esperado en el zaguán del ministerio en lugar de subir al antedespacho, y añadió sonriendo:

—Algunas veces me enfado con ustedes, pero no hasta el punto de desear que se mueran, que es a lo que están expuestos si esperan aquí.

Al preguntarle los periodistas si tenía algo que decir, respondió:

—Yo he estado trabajando hasta ahora con el conde de los Andes; hora y media de trabajo; hemos estudiado con todo detalle el asunto agropecuario. Ya hacía muchos días que andábamos detrás de ello, hasta que hoy hemos encontrado ocasión y tiempo de hacerlo.

Todo minuciosamente, punto por punto, confrontando él con un lápiz rojo, y yo con otro. Si ustedes suben arriba podrán aún comprobar. Más que nada, cuestión de detalle, de forma para acoplar la organización provincial a la del Estado. Aún volveremos a estudiarlo y yo creo que estará terminado para el día 8 o el 10, en que podrá firmarlo su majestad, y eso es todo.

Antes he despachado—continuó diciendo el marqués de Estella—con el ministro de Hacienda, que me ha dado cuenta de los asuntos que llevará al Consejo. El Consejo de mañana empezará a las seis y media. También he recibido a un grupo de periodistas franceses que han venido a verme con el señor Alarcón, compañero de ustedes. Y no hay más, señores.

El conde de los Andes confirmó a su vez que el reglamento agropecuario quedaría definitivamente terminado dentro de unos días y que probablemente lo llevaría a la firma el próximo lunes.

También dijo que no tenía asuntos para el Consejo de hoy, pero que si despacharía algunos en el del viernes.

Adjudicación de un ferrocarril. En el ministerio de Fomento se verificó ayer mañana la subasta para la construcción del ferrocarril de Cisterna a Palanquinos (León), ferrocarril secundario subvencionado por el Estado. Fué adjudicada al único postor, que es la Sociedad del ferrocarril de La Robla, haciéndose la adjudicación con carácter provisional, por haber renunciado al derecho de tanteo.

Visitas. Ayer mañana visitó al ministro de Fomento una Comisión del pueblo de Rota, presidida por el alcalde y acompañada por el asambleista señor Peñalva, que fué a interesar del ministro la pronta resolución del expediente de construcción del puerto de aquella localidad.

También visitó al ministro una Comisión de Villanueva del Fresno para hablarle de la construcción de un trozo de carretera internacional.

El ministro de Instrucción pública recibió a las señoritas y señores que componen la nueva Junta directiva de la Asociación de profesores y alumnos de estudios especiales de sordomudos y ciegos. Les acompañaba el delegado regional de la Escuela de Estudios Superiores, marqués de Retortillo.

Los comisionados reiteraron al ministro las peticiones que sobre protección y educación de los niños sordomudos y ciegos defiende la Asociación. El ministro ofreció estudiar con cariñosas peticiones.

Después recibió el señor Callejo varias visitas, entre ellas las del vicerrector de la Universidad de Santiago, señor Rodríguez Cadenas, del director de Rentas públicas, director del Cuerpo de Santander y una comisión de la Escuela Normal de Maestros.

El ministro de Trabajo recibió a los señores conde de Lázarraga y Puyol, presidente y secretario del Consejo de Trabajo; gobernador de Lugo, presidentes de los Comités paritarios del comercio de alimentación de Madrid, Artes gráficas e Industrias químicas de Madrid, y presidente de la Junta de formación profesional de Cádiz.

El vocal estudiante de los Consejos Universitarios. Una real orden de Instrucción pública, insertada en la "Gaceta" de ayer, dice lo siguiente:

"Habiéndose dirigido a este ministerio algunas consultas sobre el modo de verificar la elección de vocal estudiante de los Consejos de Distrito universitario, prevenido en el artículo quinto del real decreto de 25 de agosto de 1928 creando los Patronatos Universitarios, el Rey ha tenido a bien disponer:

Primero. Que sean electores y elegidos los alumnos oficiales del penúltimo curso que estén matriculados, por lo menos, en dos asignaturas del mismo.

Segundo. Que por lo demás, se verifique la elección en la forma acostumbrada.

La reorganización de la U. P.

SEVILLA. 5.—Durante la estancia del general Primo de Rivera en Sevilla, el Comité provincial de la Unión Patriótica ha sufrido una completa transformación, tanto en su formación como en el régimen interior. El antiguo Comité se convierte en un directorio de nueve vocales, que presidirá don José María Barra, y estará formado por todos los elementos del Comité del antiguo Comité. En un plazo breve serán nombrados los cuatro vocales restantes, hasta completar el número de nueve. Por cierto que se dice—y lo transmitimos sólo a título de información—que para uno de los puestos vacantes suena el nombre del conde de Halcón, antiguo jefe del partido romanista.

Quiere el general Primo de Rivera que esta nueva organización de los Comités provinciales, establecida ya de una manera oficial en Sevilla, se haga desde París.—Daranas.

El día 9, elección del Jurado para el concurso

El 9 del corriente, de diez a una y de tres a cinco, se verificará en Serrano, 55, la elección del Jurado del concurso de anteproyecto y proyecto para el monumento a la reina Cristina.

Integrarán el Jurado siete miembros: el presidente y dos vocales de la Junta Nacional, dos personalidades competentes por ella designadas y un escultor y un arquitecto elegidos en votación por los concursantes.

Estos justificarán su personalidad con el recibo que les habrán dado al entregar sus trabajos. Pueden votar por delegación.

A las siete de la tarde se procederá ante notario al escrutinio.

Le quitan la cartera a León Sánchez

Fué una de las víctimas del error judicial de Osa de la Vega. En un tranvía de la línea de Cuatro Caminos, y cerca de la Glorieta de Bilbao, le quitaron ayer tarde la cartera con 50 pesetas que contenía a León Sánchez, una de las víctimas del error judicial de Osa de la Vega.

extensiva a todas las capitales de España para evitar los personalismos en la jefatura de la U. P. y ensanchar más el campo de acción de la misma. También desaparecerán los Comités locales de los pueblos para sustituirlos por directores de cinco vocales, presididos por uno de ellos.

Comentario yanqui sobre la baja de la peseta

NUEVA YORK. 5.—El "Diario de Comercio" publica un editorial, en el que se comenta la baja experimentada por la peseta española.

En dicho artículo se dice que la baja de la peseta demuestra que la estabilidad de circunstancias fundamentales, más que de grandes reservas de oro. El periódico mencionado cree que la inflación de créditos internos por medio de empréstitos del Banco de España ha originado un equilibrio comercial desfavorable, que dificulta los esfuerzos para lograr la estabilización de la peseta.—Associated Press.

Una información de EL DEBATE

(De nuestro corresponsal) PARIS. 5.—El diario financiero "L'Information" reproduce las declaraciones de don Carlos Vergara a EL DEBATE desde París.—Daranas.

PAULINO UZCUDUN CONTRA JACK SHARKEY

Una gran victoria de Tejero en Tampa. La Vuelta Ciclista a Levante comenzará hoy. La Copa Neguri de polo.

Puñalato

Uzcudun contra Sharkey. NUEVA YORK, 5.—En los círculos deportivos, y principalmente los organizadores de Madison Square Garden, aseguran con insistencia la celebración de un combate entre Paulino Uzcudun y Jack Sharkey para fines de enero o principios del año próximo.

Tejero triunfa por "k. o." TAMPA (Florida), 5.—Se ha celebrado en esta ciudad un combate de boxeo entre el peso medio español Angel Tejero y Mike Kelly.

El boxeador español venció a su contrario por "k. o." en el quinto asalto, de los diez a que estaba concertado el combate.—Associated Press.

Un gran triunfo de Von Porat CHICAGO, 5.—En el combate celebrado anoche en esta ciudad el peso pesado noruego Otto Von Porat y el inglés Charlie Smith, el primero de los dos combatientes obtuvo la victoria por "k. o." en el primero de los diez asaltos a que estaba concertado el encuentro.

El público que presenciaba el combate aplaudió entusiasmado al vencedor, Otto Von Porat.—Associated Press.

Eliminatorias para el campeonato mundial de peso mosca

NUEVA YORK, 5.—En el primero de los cuatro combates organizados para proclamar campeón de la categoría de pesos mosca, actualmente vacante, el negro Ruby Bradley venció al inglés Ernie Votora, por puntos. La victoria del negro fue muy mal recibida por el público.

El campeón belga, Eugene Huat, venció al americano Izzy Schwartz, también por puntos. Black Bill de Cuba, venció a Willie Davies, de Filadelfia, y Johnny Mc Coy, de Buffalo, fué derrotado por Midget Wolgast, de Filadelfia, también por puntos.—Associated Press.

El campeón mundial, Mandell, derrotado

NUEVA YORK, 5.—En Stake se ha celebrado el encuentro entre Sammy Mandell, campeón mundial de la categoría de pesos ligeros, y Jimmy Mc Larnin.

Fué proclamado vencedor, por puntos, el último de los dos boxeadores. En este combate no se discutía la posesión del título de campeón, por lo que Mandell lo continúa reteniendo. El encuentro fué a diez asaltos.—Associated Press.

Se anula el combate Canzoneri-Berg

NUEVA YORK, 5.—El boxeador Tony Canzoneri ha cancelado su encuentro con Kid Berg, señalado para el día 15 de este mes, a causa de lesiones que sufre en un ojo.—Associated Press.

Ciclismo

Vuelta a Levante

VALENCIA, 25.—Mañana, a las siete, comenzará la primera Vuelta Ciclista a Levante, organizada por el diario "El Pueblo".

Constituirán la Vuelta cuatro etapas, la primera de las cuales—Valencia-Cuevas de Vinomá—Villarreal—, tiene un recorrido de 188 kilómetros.

Polo

La Copa Neguri

BILBAO, 5.—Esta tarde se ha jugado el partido de polo para disputarse la Copa de Neguri. Contendieron el equipo azul, formado por Manu de Lezama, Leguizamón, comde de Ruiseñada, R. Echevarrieta y Horacio Echevarrieta, y el blanco, integrado por Fernando Sota Ibarra, J. Echevarrieta, José María Urizar y Luis Lezama Leguizamón.

Ganaron los azules por cinco a cero.

Atletismo

Concurso de atletas de la Sociedad Atlética

La Sociedad Atlética celebró el domingo un importante concurso para atletas que no han participado en los campeonatos castellanos o universitarios.

Tomaron parte 28 atletas. He aquí los resultados obtenidos: 80 metros

Primera eliminatoria.—I, BONIFAZ;

2, Estrado, y 3, Arroyo. Tiempo: 10 s. 3/5.

Segunda eliminatoria.—I, MENDIZABAL; 2, Avial, y 3, Maqua. Tiempo: 10 s. 2/5.

Tercera eliminatoria.—I, ILLANA; 2, Gutiérrez, y 3, Mendizabal. 9 s. 4/5.

Final.—I, ILLANA; 2, Gutiérrez; 3, Mendizabal; 4, Bonifaz, y 5, Estrado. Tiempo: 9 s. 4/5.

300 metros

Primera eliminatoria.—I, ESTRADO; 2, López, y 3, Arroyo. Tiempo: 44 s. 2/5.

Segunda eliminatoria.—I, ALVAREZ; 2, Bonifaz, y 3, Maqua. 45 s. 1/5.

Tercera eliminatoria.—I, BALBUENA; 2, Carrión, y 3, Lomo. 42 s. 4/5.

Final.—I, LOPEZ; 2, Carrión; 3, Bonifaz; 4, Alvarez, y 5, Estrado. Tiempo: 42 s.

1.000 metros

1, TERAN; 2, Zorita; 3, Hermida, y 4, Lomo. Tiempo: 3 m. 19 s. 2/5.

Salto de longitud

1, LOPEZ; 2, Illana; 3, Alvarez, y 4, L. Bello. Salto: 5 metros 63 centímetros.

Salto de altura

1, B. BELLO; 2, Muñoz; 3, Gutiérrez, y 4, López. Altura: 1 metro 50 centímetros.

Lanzamiento del peso (6 kilos)

1, PEREYRO; 2, Roca; 3, Mendizabal; 4, Gutiérrez, y 5, Tapia. Distancia: 10 metros 20 centímetros.

Alpinismo

Recordo del Guadarrama 1929

La Real Sociedad Peñalara celebró el domingo la sexta excursión del Recordo del Guadarrama 1929. Los excursionistas recorrieron El Escorial, Puerto de San Juan de Malagón, Arto de San Juan, Pinarens Llanos, La Garganilla, Cerro, Cueva Valiente y San Rafael.

El domingo próximo, día 10, se celebrará la séptima excursión de dicho Recordo, a Miraflores de la Sierra, Puerto de la Morconera, Torre de la Pedriza, Pedriza Posterior, refugio de Manzanares y Manzanares (pueblo).

Tiro

Concurso de arma corta para oficiales

Bajo la organización del capitán general de la región, barón de Casa Davallios, se celebrará próximamente un concurso de tiro con arma corta para jefes u oficiales. Podrán presentarse dos por regimiento, propuestos por los jefes respectivos, después de las pruebas eliminatorias que se realizarán en los Cuarteles.

El concurso consistirá en una carrera de 100 metros y a continuación ocho disparos con pistola o revólver, siempre que su calibre sea de 9 milímetros. El tiempo que ha de emplearse será de 35 segundos, desde que comienza la carrera hasta que se dé la voz de alto el fuego.

La posición será en pie y sin apoyo, y el blanco, el de concurso. Para optar al premio ha de lograrse una puntuación mínima de 45, y en caso de empate, se repetirá la prueba, con disminución del tiempo.

Excursionismo

A la Venta de los Mosquitos

No habiendo podido llevar a cabo la excursión anunciada para el pasado domingo, la Sociedad Deportiva Excursionista organiza nuevamente para el próximo día 10, con el mismo recorrido, esto es: Puerto de Navacerrada, donde se pasará la mañana, para continuar por la tarde por los pinares de Balsain a la Venta de los Mosquitos, regresando por el pueblo de Corcedilla para visitar la casa-albergue de esta Sociedad.

Las inscripciones en el domicilio social, Calvario, 8.

Sociedades

Cultural Deportiva Gráfica

La Cultura Deportiva Gráfica ha trasladado su Secretaría al domicilio social, San Isidro, 6 duplicado, bajo, donde deberá dirigirse la correspondencia, a nombre del presidente.

La Junta directiva se reunirá los martes y viernes, de siete y media a nueve, en el bar La Parra, Duque de Alba, 15, teléfono 12307.

El campo de deportes de esta Sociedad está situado en la calle de Antonio López, número 60.

VEA EN EL ARISTOCRATICO CALLAO EL GRANDIOSO "FILM" SONORO "EL ARCA DE NOE" WARNER BROS. DISTRIBUIDA POR EXCLUSIVAS DIANA EL MAYOR ESPECTACULO DE TODAS LAS EDADES

OPOSICIONES A HACIENDA El ácido úrico y la virtud disolvente del Uromil

SOMBREROS MONTERA, 6 BRAVE

El Agua de Colonia CONCENTRADA de la perfumería ALVAREZ GOMEZ goza de fama mundial SEVILLA, 2

CINES AVENIDA Y GOYA Empresa S. A. G. E. MAÑANA ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION FOX "CRISTINA" por Janet Gaynor y Charles Morton

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOSE

INIGO Muebles. Todas clases. baratísimos Costanilla Angeles, 15

Para caballero Puñado de verdades Confecciones Vaquero

Sustracción de 500 pesetas en ropas

Quemaduras graves

Desconfie de quien le afirma que existe algo mejor para calmar la tos y las molestias de la garganta que las PASTILLAS CRESPO.

Desconfie de quien le afirma que existe algo mejor para calmar la tos y las molestias de la garganta que las PASTILLAS CRESPO.

EL QUE PARTE Y REPARTE... Baritono argentino en Berlín

GACETILLAS TEATRALES Fontalba

Lara. Abonos de sábado

Infanta Beatriz

Un éxito y un estreno...

Maravillas

Cinema Bilbao

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

Por malos tratos

OTROS SUCESOS

Quemaduras graves

ISIDORO Boxea hoy en JAI-ALAI

Folleín de EL DEBATE 55) MATILDE AIGUPERSE

LA HERMANA MAYOR (NOVELA)

(Versión española expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

ta estado en dar crédito a sus palabras, cuando repetidamente me aseguró que nada la detendría cuando se tratara de demostrarles su abnegación a los obreros de la fábrica; porque la creí a usted, porque confíe en esa abnegación, he expuesto con toda franqueza mis temores de que se declare el tifus... En fin señora, póngase a salvo del posible contagio, puesto que aún es tiempo, pero tenga la bondad, por lo menos, de avisar a la señorita Regina de Breuly, que podrá serles muy útil; las Hermanas de la Caridad están ocupadas en otros menesteres que no pueden abandonar, y este niño necesita los cuidados de una enfermera celosa, inteligente... y que no tenga miedo.

compiacerte en lo que me pides. El doctor Malud es un antiguo amigo de nuestra familia y un excelente médico, muy bueno y generoso en el fondo, digno de todos los respetos y consideraciones, a pesar de la brusquedad de su carácter. No obstante, yo le haré algunas advertencias en forma correcta, y le diré lo mucho que me ha disgustado que te deje entrar en una casa donde hay un enfermo infeccioso. Es lo único que en tu obsequio puedo hacer con el médico, para que en lo sucesivo sea más comedido en sus relaciones contigo.

caso... Considera, Carlota, lo que los desdichados padres deben estar sufriendo, y perdona caritativamente la rudeza con que haya podido expresarse Thibaud; el dolor, sobre todo cuando es muy hondo, no nos permite medir el alcance de nuestras palabras y a veces declinamos con nuestros labios lo que no sentimos en nuestros corazones... ¿Crees que en estas circunstancias puede en justicia hacérenos responsables de lo que decimos?

exasperada, con creciente irritación, Carlota—; no volveré bajo ningún concepto, porque no estoy tan loca como para arriesgar mi salud y quien sabe si también mi vida. Mientras no desaparezca por completo la epidemia y aún después, mientras no se sanee aquello, vivirá aquí, en casa de mi madre, lejos del peligro del foco infeccioso. Y tu te quedarás a mi lado, porque tampoco debes ir allí a exponerte temerariamente... ¿Es que podemos hacer otra cosa...; es que habías admitido siquiera la posibilidad de que yo procediera de otro modo?

(Continuará)

LA VIDA EN MADRID

Casa Real

Con su majestad despacharon ayer muy extensamente los ministros de Hacienda y Gobernación.

Luego, el Monarca despachó con los jefes palatinos y, después, recibió en audiencia al agregado militar, comandante de Artillería, conde de Lobera. Por último, marchó a El Pardo, a almorzar con el Príncipe de Asturias, con el que pasó la tarde por el campo.

Sesión extraordinaria del pleno municipal

Ayer celebró sesión extraordinaria el pleno municipal, bajo la presidencia del señor Arce. El señor Chicharro contestó a unas manifestaciones hechas en una sesión anterior por el señor Arce respecto a la cobranza de ciertos impuestos. El teniente de alcalde de Chamberí protesta de que se lancen insidias de esta naturaleza, y explica el destino que se da a los donativos que se entregan en las Tenencias para los pobres.

El alcalde hizo suyas las palabras del señor Chicharro, y añadió que en lo sucesivo para evitar suspicacias no se admitirán donativos con ningún destino.

Estudiantes Católicos de Farmacia y Medicina

La Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia visitó ayer al decano de la Facultad, señor Casares, para ofrecerse a él la nueva Junta y exponerle los proyectos e iniciativas que la Asociación piensa llevar a la práctica durante el presente curso.

En la Casa del Estudiante se celebran las clases de problemas de Química Inorgánica. Las de microbiología tienen lugar todas las tardes, de cuatro a cinco y de cinco a seis. A ellas podrán asistir los socios de la Facultad de Farmacia.

Ayer tarde visitó la Casa del Estudiante el señor Froberger, profesor de español en la Universidad de Linburgo y gran hispanista. El presidente de la Confederación, señor Martín Sánchez, y el tesorero, señor Balsera, le detallaron lo que es la obra de los estudiantes católicos.

Ayer se celebró la reunión semanal de los estudiantes católicos de Medicina.

El alumno de cuarto curso señor Macías trató de un "caso clínico de probable quiste hidatídico", haciendo un detallado estudio sobre esta materia, que después fué discutida por numerosos asistentes.

El premio Nobel de la Paz

Ultimamente, el Ecuador, por conducto de su ministro en Madrid don Ricardo Crespo Ordóñez, ha comunicado al duque de Alba, presidente de la Unión Iberoamericana, por expresas instrucciones de su Gobierno, "que el presidente de la República del Ecuador, con el consentimiento de la noble y justa iniciativa de la Unión Iberoamericana de Madrid, de recabar para los presidentes de Chile y el Perú el Premio Nobel de la Paz".

Cables oficiales recibidos en la Unión Iberoamericana, informan de que aunque el Gobierno de Méjico acoge en principio con toda simpatía los homenajes que quieren hacerse a los países latinoamericanos, desearía tener previamente un conocimiento más profundo de la opción.

Las reformas en el Cuerpo de Bomberos quedaron sobre la mesa, a petición de algunos concejales, que necesitan, al parecer, estudiar más el asunto. Este dictamen se verá en la sesión que el pleno municipal celebrará el 20 al 23 del corriente.

Respecto a este asunto de bomberos manifestó el alcalde que si el Ayuntamiento hace al personal algunas concesiones, a las que no está obligado, es porque cree que así el Cuerpo de Bomberos volverá a la plena normalidad.

Por último, quedaron aprobadas las bases para proveer por oposición varias plazas de escribientes inventores de arbitrios. El concejal inspector, señor Fernández Heredia, manifestó que los locales destinados a inspecciones sanitarias son totalmente insuficientes.

Se acordó fijar en diez y ocho años el mínimo de edad para tomar parte en las oposiciones a escribientes.

El estatuto de la Propiedad urbana

Mañana, a las seis de la tarde, celebrará una sesión extraordinaria el pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana para tratar del proyecto de estatuto regulador de esta propiedad.

Proyecto de reformas en la Universidad

El director general de Enseñanza Superior y Secundaria, señor Allué Salvador, ha visitado, por encargo del ministro de Instrucción pública—según ayer anunciamos—, la Universidad Central, al objeto de estudiar por sí mismo las reformas que conviene introducir en dicho centro docente.

Las ciudades reformadas no son muchas, pero sí de absoluta necesidad.

La más importante, nos afirman el rector y el secretario general, señores Tormo y Amat, es la de suprimir los actuales desvanes, con objeto de evitar el riesgo, nada improbable, de un siniestro. Esos desvanes constituyen un verdadero bosque de maderas, resacas por los años y resinosas, cuyo peligro no hay que exagerar.

Por otra parte, la reciente reforma universitaria ha creado nuevas necesidades de locales, que eran ya a todas luces insuficientes. Aun pasarán varios años hasta que la Ciudad Universitaria esté en condiciones de alojar a la población estudiantil, y ésta aumenta de día en día. La manera de obviar estas dificultades sería la de levantar un nuevo piso, bien parcial o total, con lo que a la vez que desaparecería el peligro que supone los desvanes de referencia, podría nuestro primer centro docente hacer frente a sus más perentorias necesidades.

Otra de las mejores propuestas es la de la instalación de un teléfono interior, que ponga en comunicación a todas las dependencias. Se pide también que sean terminadas las obras en la antigua biblioteca de la Facultad de Derecho, hoy trasladada al pabellón Val-

decilla, de modo que puedan instalarse en ella un aula grande para la Facultad de Derecho, otra pequeña para la de Filosofía y el Negociado de la primera de dichas Facultades. Finalmente, la construcción de un anfiteatro, con los suficientes condiciones acústicas, en el que hoy es puerta especial, para el caso de riesgo, que ponga en comunicación esta tribuna con el piso superior—hoy lo está con la planta baja por medio de una escalera de caracol, de madera—; la apertura de otra puerta, que establezca comunicación entre el vestíbulo del Paraninfo, hoy dedicado a la Orquesta Escolar Universitaria, con la portería de la Secretaría general, el revocato interior de todo el edificio y otras pequeñas obras complementarias.

El señor Allué Salvador, en vista de la necesidad de tales reformas, dió seguridades de que serán facilitados los medios para que, a la mayor brevedad, comiencen las más imprescindibles, con objeto de no perder tiempo, se ha encargado al arquitecto don Francisco Javier Luque el estudio de estas reformas, para poder confeccionar inmediatamente el presupuesto de gastos.

Corte de agua del domingo al lunes

Nota oficiosa.—"Se ha comunicado a las autoridades y consumidores más interesados, y se publica para conocimiento general, que el Canal va a proceder al acoplamiento de las nuevas bombas elevatorias de agua en la red de tuberías de la parte Norte de Madrid, cortando el servicio de la red de agua elevada en la noche del domingo 10 de noviembre al lunes, desde la una a las cuatro horas, y en la noche siguiente durante análogas horas. La zona afectada es la que queda al Norte de los bulevares Florida, Fernando VI, Bárbara de Braganza, Recoletos, Puerta de Alcalá y Menéndez Pelayo y la línea de Hortaleza, Red de San Luis y Peñalver."

Boletín meteorológico

Estado general.—Al Occidente de Islandia se halla el centro de una zona de mal tiempo, cuyo influjo no llega al Continente. Sin embargo, en las Islas Británicas la nubosidad es grande.

Para hoy

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada).—7 L. M. Guinard: "Las escuelas de Arte románico: Provenza, Borgoña, Normandía" (proyecciones).

Museo del Prado.—11 M. Conferencia sobre el tema: "Una visita ordenada a Museo" (en español).

Real Sociedad Española de Historia Natural (Museo Nacional de Ciencias Naturales).—530 T. Sesión mensual.

Residencia de Señoritas (Miguel Ángel).—8 L. Doctor Gustavo Pittaluga: "La vida doméstica y la formación de la personalidad".

Otras notas

Museo de Artilería.—Ayer ha quedado definitivamente clausurado el Museo de Artilería, por haber comenzado su traslado a Toledo para formar el Museo del Ejército.

Funeraria del Carmen. Infantas, 25.

BUENOS CAFES Y CHOCOLATES NO LO DUDEN VIUDA DE RUETZ CASA FUNDADA EN 1830 ESPOZO Y MINA, 17 TELEFONO 16096

NOTA.—Esta casa no da regalos, da peso y calidad.

ETERNA

Las dos maravillas de la cinematografía
EL TECNICOLOR Y LA SINCRONIZACION
SE HALLAN REUNIDOS EN EL
Film sonoro PARAMOUNT
"EL PIEL ROJA"
por RICHARD DIX
GRANDIOSO EXITO EN EL
PALACIO DE LA MUSICA

La más moderna
Pero producto de
muchísimos años
de experiencia en
la industria
del acero, la
HOJA DE AFEITAR
"TOLEDO"
de la Fábrica Nacional de Armas
TOLEDO
es la que más
rápidamente
se ha impuesto
en el mercado

Concesionarios exclusivos:
PRODUCTOS NACIONALES,
Calle Xiquena, 15 y 17 - Madrid

ESTUDIOS SOBRE PROTECCION DE SOCIEDAD CONTRA LOS GASES ASFIXIANTES

HAN COMENZADO DOS CURSOS PARA OFICIALES DEL EJERCITO Y FARMACEUTICOS MILITARES

España, respetuosa con los Tratados, sólo se ocupa de la defensa

MANIOBRAS RUSAS CON AVIONES PARA ADIESTRAR A LA POBLACION CIVIL

Más de mil millones serían necesarios para defender con refugios una gran capital

Gases que hacen llorar, estornudar y hasta reír estrepitosamente para que estorba la careta protectora

Ha comenzado un curso sobre protección y defensa contra gases asfixiantes dedicado a oficiales de todos los Cuerpos y unidades militares. Se desarrolla en la Fábrica de Productos Químicos, dirigida por el teniente coronel Triarte. Es de breve duración, tan sólo de unos días. Al mismo tiempo, bajo la dirección del capitán Revert, varios farmacéuticos siguen un curso de toxicología química y de farmacología de gases.

Esta obra, ya comenzada el invierno pasado, prosigue ahora con carácter de permanencia, atendida tan sólo, como manda el respecto a los tratados, al estudio de las defensas contra la guerra química, mal llamada de gases porque generalmente se utilizan líquidos y sólidos que, unidos a los explosivos, se difunden y volatilizan en partículas pequeñas, casi inmensurables.

En Rusia, las poblaciones se entrenan contra los gases

Seguiese la corriente de todos los países importantes, que atienden cuando menos, al estudio de la defensa de los agresivos químicos. Personas enteradas del estado actual del problema, nos dan cuenta del progreso destructor de los gases, como también de la campaña de investigación defensiva de los diversos países. Inglaterra ha llegado a gastar en un año 800.000 libras y Estados Unidos invierte 1.600.000 dólares sólo en la investigación científica. Todos se precavan ante el temor de que un posible enemigo evada el cumplimiento de los Tratados.

La Cruz Roja no ha dejado de preocuparse del problema. Pero es, quizá, Rusia, con su dictadura del proletariado, la más atenta al problema, la que cuida de instruir incluso a la población civil en el adiestramiento para salvarse de un ataque químico. Sobre una población y un área de muchos kilómetros, se realizaron unas maniobras de gases con 200 aviones. Los vecinos debían acogerse a los refugios; los guardias, los serenos, los guardaguayas de trenes, eran los avisadores del peligro. Para los que faltaban a su cometido, se señalaron previamente castigos de arrestos, multas, prisión y en último grado deportación.

No es sólo eso. Según declaraciones de un profesor de Farmacia de Moscú, se obliga en la capital soviética a que al construir las casas se establezcan refugios. El profesor Itamarque, de la Facultad de Farmacia, atiende al estudio de estas cuestiones.

Envenenan, asfixian y... hacen llorar y estornudar

Sin duda ha intervenido y se ha desbordado la fantasía para formar creencias exageradas sobre la progresiva potencia destructora de los agentes químicos después de la Guerra Europea.

Sin embargo, no cabe negar que se ha afirmado y acrecido la facultad dañina de tales elementos y que la "lewisita" (de Lewis, inventor) hace olvidar a la "yperita", pinnacle de la perfección química alcanzada durante la conflagración mundial.

La "yperita", así llamada por haberse lanzado por primera vez sobre Ypres, era temible por su enérgico poder vesicante, que producía en la piel ampollas y pústulas dolorosas y de larga curación; pero su potencia tóxica era escasa; asfixiaba por su acción sobre el cuello. La defensa resultaba difícil, por no bastar la careta simple. Pues bien, la "lewisita" agranda la acción vesicante y posee gran potencia tóxica.

Por fortuna, nada nuevo hay en cuanto a fijar los diamantes que producen la muerte fulminante, pero se voltilizan con rapidez y en los obuses pocas veces llegan a surtir efecto.

Hoy, con más daño que en la guerra pasada, podrían usarse gases y productos asfixiantes, tóxicos, lacrimógenos—la bromocloro—y estornutorios—las arsinas—. Estos últimos señalan el límite de la crueldad, al hacer llorar o estornudar tan fuerte e intensa y continuamente, cuando se tiene puesta; así surten efecto los tóxicos y los asfixiantes que se lanzan al mismo tiempo o poco después.

Para morir riendo

Para colmo de crueldad, o al menos de sarcasmo, hay ya un gas hilarante, que, quizá, quien lo sabe, llegará a utilizarse, aunque ahora tenga otras aplicaciones, con la finalidad de los lacrimógenos y estornutorios; gas hilarante que obliga a reír desmesuradamente a cargadas estrepitosas. "Hacer reír para matar".

La defensa de todo el Ejército es difícil. No bastan caretas contra los venenos. Habría que proteger todo el cuerpo contra la acción cruenta sobre la piel. Ya los "limpiadores de gas" se defendían así al final de la guerra.

Más que por el progreso agresivo de los productos químicos, preocupan éstos para caso de una futura guerra por el aumento de los medios de empleo. El aumento apenas utilizó los gases en la guerra Europea. Estaba aún en su infancia; la capacidad de carga y el radio de acción de los aviones eran reducidos; habían de limitarse a vigilancia, lucha

SE CONSTITUYE EN MADRID LA ORQUESTA ESCOLAR UNIVERSITARIA

La forman 88 estudiantes y está dirigida por el maestro Benedito

TOMAN PARTE EN ELLA CUATRO SEÑORITAS

Hoy empiezan los ensayos; comenzarán a actuar en el mes de enero

Su primera actuación pública será una serie de serenatas al Rey, Gobierno y embajadores

Se le acoplará la Masa Coral, y sólo interpretará obras clásicas y música popular española

Hoy darán comienzo en la Universidad Central los ensayos de la Agrupación musical que, bajo la denominación de "Orquesta Escolar Universitaria", acaba de constituirse en nuestro primer Centro docente. Para dichos ensayos, que se verificarán los sucesivos días de los miércoles y sábados, de ocho a diez de la noche, la Universidad ha cedido un amplio local, especialmente habilitado en lo que ha sido hasta ahora vestíbulo del Paraninfo.

Esta agrupación es la primera Tuna que, con carácter permanente, se organiza en Madrid. La idea fué lanzada hace no más de dos meses por el oficial de Administración del Ministerio de Instrucción pública, agregado a la Secretaría general de la Universidad, don Higinio León, y fué inmediatamente acogida con gran simpatía por el ministro de Instrucción, el rector y el Claustro de profesores. De la dirección artística se ha encargado al maestro don Rafael Benedito, y fueron admitidas inscripciones desde el 14 al 31 de octubre. El éxito ha sido rotundo, y a pesar de ser tan corto el plazo, hoy constituyen la Tuna escolar madrileña 88 estudiantes.

Estos proceden de las cinco Facultades, del Conservatorio y de las Escuelas Especiales, con arreglo a esta clasificación: Facultad de Derecho, 21; Medicina, 22; Farmacia, 4; Filosofía y Letras, 3; Ciencias, 5; Conservatorio, 14; Veterinaria, 6; Arquitectura, 3; Ingenieros Industriales, 3; Ingenieros Agrónomos, 1; Escuela de Comercio, 2; y Magisterio, 4.

Con arreglo a los instrumentos que tocan, la clasificación es la siguiente: violines, 29; violas, 1; óboes, 1; "bajos"; 2; mandolinas, 5; flautas, 5; bandurrias, 15; laúdes, 7; guitarras, 18; arpas y pianos, 2; panderetas, 8; y hierros, 1.

Hay cuatro señoritas

Figuran en esta Agrupación musical cuatro señoritas, dos de ellas procedentes de la Facultad de Filosofía y Letras y las otras dos del Conservatorio. Dos de ellas tocan arpa y las otras dos violín.

La constitución definitiva de la Orquesta Escolar Universitaria tuvo efecto el pasado día 2. En la reunión con tal objeto celebrada se acordó nombrar presidente de honor al rector de la Universidad, don Elías Tormo, y socio de honor al secretario general de la misma, don Francisco de Paula Amat. Se acordó proceder asimismo a la constitución de una Comisión ejecutiva, de la que formarán parte representantes estudiantiles de las distintas Facultades.

La recaudación, para becas

Todos cuantos fondos recauda la Tuna con sus conciertos serán convertidos en becas para el estudio de los estudiantes depositadas en el Banco de España, y sus intereses se dedicarán a costear becas para los estudiantes pobres, fomentar las bibliotecas estudiantiles y cooperar a la construcción de la Casa del Estudiante. Se quiere asimismo dedicar una parte de los ingresos a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Los instrumentos son propiedad de cada uno de los músicos. Estos vestirán el clásico traje de los estudiantes españoles del siglo XVII; la única modificación que se introduce en este indumento será la necesaria para adaptarlo a las señoritas que tomen parte en la Tuna, las cuales usarán falda de terciopelo negro.

Para atender al pago de los vestidos y para cuantos útiles sean precisos, como atriles, material de copia, etc. se formará un fondo social. Hasta tanto que este fondo esté en condiciones de hacer frente a dichos gastos, la Universidad, por especial concesión del claustro de profesores, les adelantará el dinero que necesitan.

Las alumnas regalan la bandera

La Orquesta Escolar tendrá, como es natural, su bandera. Las señoritas que cursan en las distintas Facultades han lanzado la idea de ser ellas las que regalen dicha enseña. Es posible que sean ellas mismas las que la borden. Se quiere que la ceremonia de entrega tenga gran brillantez, y constituirá el primer acto público en que intervenga la Tuna. Posiblemente se celebrará el mes de enero, una vez terminadas las vacaciones de Navidad; se efectuará en un teatro, y la Tuna hará su presentación con un concierto especialmente dedicado a profesores y estudiantes.

Serenatas al Rey y al Gobierno

En los días sucesivos, la Tuna dará diferentes conciertos en otros tantos teatros, a los cuales se asistirá por rigurosa invitación. Y después se organizarán una serie de serenatas, a primera instancia, las cuales serán dedicadas al Rey y familia real, a los altos palatinos, presidente del Consejo y ministros, Embajadas y demás autoridades. El maestro Benedito, alma de esta nueva Agrupación musical, a la que dedica todos sus entusiasmos, quiere acoplar a la Masa Coral de Madrid que el también dirige, con objeto de que en los conciertos puedan intervenir conjuntamente. Es deseo de los organizadores que la Tuna tenga como primordial objeto elevar al nivel de la cul-

EL CONGRESO DEL CANCER DE LA PIEL EN BARCELONA

ESPAÑA TIENE MENOS MORTALIDAD POR CANCER QUE INGLATERRA

Por esta enfermedad murieron en 1928 en nuestro país 15.727 personas

No vamos retrasados en la lucha anticancerosa

Acercas del Congreso Internacional Monográfico del Cáncer de la Piel, que acaba de celebrarse en Barcelona, nos ha hecho amablemente algunas manifestaciones el profesor del Dispensario Martínez Anido, doctor don Julio Bravo, el cual fué autor, juntamente con el doctor Fernández de la Portilla, de una de las ponencias presentadas.

Se trata del primer Congreso de esta naturaleza que se celebra en España, y el señor Bravo encarece su importancia, tanto por el tema como por la calidad de los especialistas de distintos países que acudieron a este Congreso.

Desde luego, se puede afirmar—nos dice—que España no va retrasada en la lucha contra el cáncer y que hay aquí gente muy capaz de luchar contra esta enfermedad. Además se da el caso de que es España uno de los países donde hay más dermatólogos.

Entiende que la lucha anticancerosa, como todas las de carácter sanitario, requiere ser popularizada, y no sólo entre el sector médico. Y para ello se podrá apelar incluso a carteles, a folletos y a películas.

Toda la profilaxis del cáncer cutáneo se encierra en dos palabras: higiene y cultura.

Causas que producen el cáncer de piel

Uno de los asuntos más tratados en el Congreso fué, naturalmente, el que se refiere a las causas que pueden producir el cáncer de piel.

La acción carcinógena de la luz en marinos y aldeanos puede producir predisposición al cáncer cutáneo.

Ocurre algunas veces que el rádium y los rayos X, utilizados para la terapia del cáncer, contribuyen a producirlo.

Casos de cáncer de la piel se presentan—aunque no con tanta frecuencia como se cree—entre los obreros que manejan el alquitrán. En ésta y otras industrias hacen falta—según se proclamó en el Congreso—medios de protección que entran de lleno en el ámbito de la higiene industrial.

Afortunadamente—agrega—, se va reduciendo de día en día el número de industrias insalubres.

Puede afirmarse que son muchos los factores que influyen en la producción del cáncer de la piel: así, la vivienda, la limpieza y la alimentación. Se atribuyen, por ejemplo, acciones cancerígenas a ciertos alimentos, como los caracoles crudos, la col y, muy especialmente, la carne, y entre ella, la de cerdo.

También influye el clima. Los doctores Goyanes y Drie, en un estudio sobre la mortalidad por el cáncer en España durante los veinte primeros años del siglo actual, hacen notar que estudiando la mortalidad de la mitad septentrional, comparada con la mitad meridional, separadas aproximadamente por la Cordillera Carpetobética (Guadarrama), se observa que la mortalidad es más elevada en la primera mitad que en la segunda.

También se ha hablado de las influencias de la raza, de los animales domésticos, de las depresiones físicas y morales, etc.

Mortalidad en España

No puede decirse sin exactitud que aumenten los casos de cáncer en España. Lo que ocurre es que se diagnostica más. Ni tampoco puede decirse que sea España una de las naciones más azotadas por el cáncer.

Así, por ejemplo, en Inglaterra y Gales la mortalidad fué en 1927 de 1.371 por 1.000 personas, y en España, de 0.680. Algo menos de la mitad.

De todas maneras, nuestra cifra es subida. Así en 1928 murieron en España 15.727 personas de cáncer, o sea 0.704 por 1.000 de la población actual de España.

De los datos adquiridos de 1921 a 1928 resulta que es Castellón la provincia española que da mayor porcentaje de mortalidad por cáncer de la piel. Y la que menos, Badajoz.

En España la mortalidad por cáncer de piel es mayor en el hombre que en la mujer.

El cáncer de los labios—dice el doctor Goyanes en su ponencia—produce mucha mayor mortalidad en el hombre que en la mujer, sin duda por el uso del tabaco, entre otras causas.

Es de advertir que la edad del cáncer comienza, en términos generales, a partir de los treinta y cinco años, y va aumentando progresivamente.

Las alumnas regalan la bandera

La Orquesta Escolar tendrá, como es natural, su bandera. Las señoritas que cursan en las distintas Facultades han lanzado la idea de ser ellas las que regalen dicha enseña. Es posible que sean ellas mismas las que la borden. Se quiere que la ceremonia de entrega tenga gran brillantez, y constituirá el primer acto público en que intervenga la Tuna. Posiblemente se celebrará el mes de enero, una vez terminadas las vacaciones de Navidad; se efectuará en un teatro, y la Tuna hará su presentación con un concierto especialmente dedicado a profesores y estudiantes.

Serenatas al Rey y al Gobierno

En los días sucesivos, la Tuna dará diferentes conciertos en otros tantos teatros, a los cuales se asistirá por rigurosa invitación. Y después se organizarán una serie de serenatas, a primera instancia, las cuales serán dedicadas al Rey y familia real, a los altos palatinos, presidente del Consejo y ministros, Embajadas y demás autoridades. El maestro Benedito, alma de esta nueva Agrupación musical, a la que dedica todos sus entusiasmos, quiere acoplar a la Masa Coral de Madrid que el también dirige, con objeto de que en los conciertos puedan intervenir conjuntamente. Es deseo de los organizadores que la Tuna tenga como primordial objeto elevar al nivel de la cul-

LA ORQUESTA ESCOLAR UNIVERSITARIA

La forman 88 estudiantes y está dirigida por el maestro Benedito

TOMAN PARTE EN ELLA CUATRO SEÑORITAS

Hoy empiezan los ensayos; comenzarán a actuar en el mes de enero

Su primera actuación pública será una serie de serenatas al Rey, Gobierno y embajadores

Se le acoplará la Masa Coral, y sólo interpretará obras clásicas y música popular española

Hoy darán comienzo en la Universidad Central los ensayos de la Agrupación musical que, bajo la denominación de "Orquesta Escolar Universitaria", acaba de constituirse en nuestro primer Centro docente. Para dichos ensayos, que se verificarán los sucesivos días de los miércoles y sábados, de ocho a diez de la noche, la Universidad ha cedido un amplio local, especialmente habilitado en lo que ha sido hasta ahora vestíbulo del Paraninfo.

Esta agrupación es la primera Tuna que, con carácter permanente, se organiza en Madrid. La idea fué lanzada hace no más de dos meses por el oficial de Administración del Ministerio de Instrucción pública, agregado a la Secretaría general de la Universidad, don Higinio León, y fué inmediatamente acogida con gran simpatía por el ministro de Instrucción, el rector y el Claustro de profesores. De la dirección artística se ha encargado al maestro don Rafael Benedito, y fueron admitidas inscripciones desde el 14 al 31 de octubre. El éxito ha sido rotundo, y a pesar de ser tan corto el plazo, hoy constituyen la Tuna escolar madrileña 88 estudiantes.

Estos proceden de las cinco Facultades, del Conservatorio y de las Escuelas Especiales, con arreglo a esta clasificación: Facultad de Derecho, 21; Medicina, 22; Farmacia, 4; Filosofía y Letras, 3; Ciencias, 5; Conservatorio, 14; Veterinaria, 6; Arquitectura, 3; Ingenieros Industriales, 3; Ingenieros Agrónomos, 1; Escuela de Comercio, 2; y Magisterio, 4.

Con arreglo a los instrumentos que tocan, la clasificación es la siguiente: violines, 29; violas, 1; óboes, 1; "bajos"; 2; mandolinas, 5; flautas, 5; bandurrias, 15; laúdes, 7; guitarras, 18; arpas y pianos, 2; panderetas, 8; y hierros, 1.

Hay cuatro señoritas

Figuran en esta Agrupación musical cuatro señoritas, dos de ellas procedentes de la Facultad de Filosofía y Letras y las otras dos del Conservatorio. Dos de ellas tocan arpa y las otras dos violín.

La constitución definitiva de la Orquesta Escolar Universitaria tuvo efecto el pasado día 2. En la reunión con tal objeto celebrada se acordó nombrar presidente de honor al rector de la Universidad, don Elías Tormo, y socio de honor al secretario general de la misma, don Francisco de Paula Amat. Se acordó proceder asimismo a la constitución de una Comisión ejecutiva, de la que formarán parte representantes estudiantiles de las distintas Facultades.

La recaudación, para becas

Todos cuantos fondos recauda la Tuna con sus conciertos serán convertidos en becas para el estudio de los estudiantes depositadas en el Banco de España, y sus intereses se dedicarán a costear becas para los estudiantes pobres, fomentar las bibliotecas estudiantiles y cooperar a la construcción de la Casa del Estudiante. Se quiere asimismo dedicar una parte de los ingresos a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Los instrumentos son propiedad de cada uno de los músicos. Estos vestirán el clásico traje de los estudiantes españoles del siglo XVII; la única modificación que se introduce en este indumento será la necesaria para adaptarlo a las señoritas que tomen parte en la Tuna, las cuales usarán falda de terciopelo negro.

Para atender al pago de los vestidos y para cuantos útiles sean precisos, como atriles, material de copia, etc. se formará un fondo social. Hasta tanto que este fondo esté en condiciones de hacer frente a dichos gastos, la Universidad, por especial concesión del claustro de profesores, les adelantará el dinero que necesitan.

Las alumnas regalan la bandera

La Orquesta Escolar tendrá, como es natural, su bandera. Las señoritas que cursan en las distintas Facultades han lanzado la idea de ser ellas las que regalen dicha enseña. Es posible que sean ellas mismas las que la borden. Se quiere que la ceremonia de entrega tenga gran brillantez, y constituirá el primer acto público en que intervenga la Tuna. Posiblemente se celebrará el mes de enero, una vez terminadas las vacaciones de Navidad; se efectuará en un teatro, y la Tuna hará su presentación con un concierto especialmente dedicado a profesores y estudiantes.

Serenatas al Rey y al Gobierno

En los días sucesivos, la Tuna dará diferentes conciertos en otros tantos teatros, a los cuales se asistirá por rigurosa invitación. Y después se organizarán una serie de serenatas, a primera instancia, las cuales serán dedicadas al Rey y familia real, a los altos palatinos, presidente del Consejo y ministros, Embajadas y demás autoridades. El maestro Benedito, alma de esta nueva Agrupación musical, a la que dedica todos sus entusiasmos, quiere acoplar a la Masa Coral de Madrid que el también dirige, con objeto de que en los conciertos puedan intervenir conjuntamente. Es deseo de los organizadores que la Tuna tenga como primordial objeto elevar al nivel de la cul-

Carácter de permanencia

La Orquesta Escolar Universitaria no responde a un criterio de circunstancia; tendrá, por el contrario, carácter de permanencia. Para ello, todos cuantos hayan pertenecido a la Tuna podrán continuar en ella una vez terminados sus estudios. Algo de esto ocurre en algunas organizaciones similares de Alemania. Así podrá mantenerse vivo el contacto entre escolares y ex estudiantes, y así no será difícil ver algún día en los conciertos, junto al alumno de una Facultad, al hombre de carrera de cincuenta o más años.

El entusiasmo que entre la masa estudiantil ha despertado la constitución de la Tuna es muy grande; la mejor prueba de ello es el haber podido reunir en tan pocos días un número tan crecido de músicos. Si responde, como es de esperar, el éxito a las esperanzas, se organizarán excursiones artísticas a

Información Comercial y Financiera

4 POR 100 INTERIOR. — Serie F (72,55), 72,55; D (72,55), 72,60; C (72,55), 72,75; E (72,85), 73; A (72,85), 73; G y H (72,50), 72.

4 POR 100 EXTERIOR. — Serie C (84,90), 84,90; B (85), 85; A (85,50), 87; G y H (85,50), 85,50.

4 POR 100 AMORTIZABLE. — Serie C (76,50), 76; B (76,25), 76; A (76,25), 76; G (83,25), 83,25; E (83,25), 83,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE, 1920. — Serie D (95,25), 95; C (93,25), 93,25; B (93,25), 93,25; A (93,25), 93,25.

5 POR 100 AMORTIZABLE, 1917. — Serie C (90,50), 90,50; B (90,50), 90,50; A (90,50), 90,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE, 1926. — Serie D (100), 100; C (100), 100; B (100), 100; A (100), 100.

5 POR 100 AMORTIZABLE, 1929. — Serie F (99,85), 99,75; E (99,90), 99,75; D (99,90), 99,85; C (99,90), 99,90; B (99,90), 100.

3 POR 100 AMORTIZABLE, 1927. — Serie F (100,05), 100; E (100,05), 100; D (100,05), 100; C (100,10), 100; B (100,10), 100; A (100,15), 100,15.

5 POR 100 AMORTIZABLE, 1927 (con impuesto). — Serie E (87,65), 87,65; D (87,65), 87,65; C (87,65), 87,65; B (87,65), 87,65; A (87,65), 87,65.

4 Y MEDIO POR 100 AMORTIZABLE, 1928. — Serie F (89,75), 89,75; E (89,75), 89,75; D (89,75), 89,75; C (89,75), 89,75; B (89,75), 89,75; A (89,75), 89,75.

AMORTIZABLE, 3 POR 100. — Serie F (71,65), 71,65; E (71,65), 71,65; D (71,65), 71,65; C (71,65), 72; B (71,65), 72; A (71,65), 72.

AMORTIZABLE, 4 POR 100. — Serie B (88), 88; A (88), 88.

DEUDA FERROVIARIA, 5 POR 100. — Serie A (99,90), 99,90; B (99,90), 99,90.

IDEM 4,50 POR 100, 1928. — Serie A (89,25), 89,25; B (89,25), 89,25; C (89,25), 89,25; D (89,25), 89,25; E (89,25), 89,25; F (89,25), 89,25.

AYUNTAMIENTO DE MADRID. — Obligaciones 1928 (100), 100; Empréstito de 1914 (89,25), 89,25; Idem 1918 (88), 88; Idem 1922, 88; Mejoras urbanas (85,25), 85,25; Ayuntamiento de Sevilla (96), 96; Idem de Málaga (102), 102,50.

VALORES CON GARANTÍA DEL ESTADO. — Caja de Emisiones (92), 90; Hidrográfica del Ebro (103), 102,50; Transatlántica 1925, mayo (93,25), 93,25; Idem 1925, noviembre (93,10), 93,10; Idem 1926 (101,45), 101,45; Tángar a Fex, primera (102), 102.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. — Cédulas 4 por 100 (94), 94; Idem 5 por 100 (97,85), 97,85; Idem 6 por 100 (108,25), 108,25.

CREDITO LOCAL. — Cédulas al 6 por 100 (100,40), 100,40; Idem 5 por 100 (92,75), 92,75; Idem 5 por 100 (87,50), 87,50.

ESPECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS. — Cédulas argentinas (2,965), 3; Obligaciones Marruecos (90,25), 90,50.

ACCIONES. — Banco de España (578), 578; Hipotecario (480), 481; Central (181), 176; Español de Crédito (485), 485; fin corriente (482), 486; Previsores (127), 127; Guadalquivir (735), 730; Chade, A, B y C (643), 627; fin corriente (645), 627; Unión Eléctrica Madrileña (145), 139; Telefónica, preferentes (105,25), 105,30; ordinarias (138), 135; Minas Rif, nominativas (560), 560; al portador (580), 582; fin corriente (596), 584; Los Guindos (114), 113,50; Tabacos (230), 230; Petróleos (140), 140; M. Z. A. (534), 527,50; "Metro" (184), 184; nuevas (177), 177; Nortes (564), 559; fin corriente, 560; Tranvías (134), 133,50; Tranvías Grana-

da (100), 100; Altos Hornos (182), 179; fin corriente (180), 177; Azucareras ordinarias (69), 68,50; Explosivos (1,181), 1,182; fin corriente (1,181), 1,184; Río de la Plata, nuevas (238), 240.

OBLIGACIONES. — Chamberí (71), 70,50; Chade, 6 por 100 (101,25), 101,80; Eléctrica Madrileña, 6 por 100 (104,60), 105; Ponferrada (91,25), 91; Naval, 6 por 100 (101,25), 101,50; Bonos Naval, 1923, primera (102), 102; segunda (102), 102; Transatlántica, 1920 (92,25), 92,25; Asturias, primera (98,75), 70,19; Valencianas, 5 y medio por 100 (99,50), 99,50; M. Z. A. primera (338), 338; Idem (Arizas), 6 por 100 (100,75), 101; Andaluces, 1921 (99,25), 99,25; Metropolitano, 5 por 100 (94), 94; Tranvías Este de Madrid, D (92), 92; Azucareras estampilladas (79), 79; Bonos Azucarera, preferentes (94), 94; Real Asturiana, 1919 (100,50), 100,50; Real Peñarroya, 6 por 100 (102,50), 102,50.

Monedas	Precedente	Día 5
Francos	27,85	28,15
Libras	34,40	34,83
Dólares	7,07	7,17
Suizos	137,10	138,00
Liras	437,10	437,40
Marco	98,90	99,60
Escudos	1,695	1,705
Argentino	0,31	0,315
Checos	2,90	2,93
Chilenos	20,95	21,25
Florines	1,895	1,91
Indonesios	2,85	2,87
Chileno	0,63	0,64

BOLSA DE BRUSELAS (Servicio especial)
ACCIONES.—Barcelona Traction, 1.695; Sidro, ordinarias, 1.970; Sofina, 26.750. T: flojo.—Cambios del día 4.

NOTAS INFORMATIVAS
Mala jornada la de ayer en Bolsa. La orientación en baja de casi todos los valores imprime al mercado una nota depresiva. Se ven en su marcha las informaciones de plazas extranjeras, que registran nuevas perances. Y si añadimos a ello otras repercusiones de epíscopo más cercano, tal vez tengamos la clave de depresión ayer sufrida en Bolsa. Toma la semana en principio mal cariz, y pueden advertirse ya características idénticas a las de ocho días hace. Los fondos públicos nadan entre dos aguas con poco mercado. En Amortizables mejoran el 3 y el 4 y medio por 100, y se negocian en cambio en baja los con y sin impuestos y los de la emisión 1929. Las Diputaciones de Bilbao, última emisión, mejoran un entero. Las Priorites y las Durango, segunda, mejoran un cuarto de duro. Los Altos Hornos retroceden, 1,60 y las Alasunas una pequeña fracción. En el grupo bancario, Los Bilbaos, Urquijos e Hispanos repiten cambios precedentes, quedando con aceptación. Los Vizcaiyas que empezaron con papel, mejoran siete duros y se solicitan a 2,080 y media oferta a 2,085 pesetas. Los Bancos Agrícolas ofrecen papel a 80 pesetas. En ferrocarriles hay flojedad. Los Nortes se ofrecen a 532 y se solicitan

te, 11,275; Azucareras ordinarias, 3,225; Chades, 1,930; Tranvías, 1,550; Banco Central, 2,450; Español de Crédito, 1,200; Felguera, 1,600; Rif, 3,125; Explosivos, 5,300; y varios, 1,200.

LA SESION EN BILBAO
BILBAO, 5.—Nuestra Bolsa no da señales de interés en la sesión de hoy. No ha habido ninguna variación, y todo se ha tratado con gran frialdad. Únicamente cabe destacar en las fluctuaciones, el alza experimentada por los Bancos de Vizcaya, que mejoran siete duros, y la depresión en los Explosivos, que pierden siete duros. En el grupo ferroviario hay flojedad. Los Nortes bajan ocho pesetas. En valores eléctricos, las Ibéricas, viejas, retroceden un duro, cantidad que ganan las Sevillanas. En Minerías, las Sierra Menora se quebrantan en cuatro pesetas y media, y mejoran medio duro las Setelazar, nominativas. En el grupo naviero, las Uniones descienden cuatro duros, y suben un duro las Sotas. En el sector siderúrgico, las Mediterráneas mejoran un duro, y en los demás valores no hay variación. El grupo industrial, muy flojo, se cotizan únicamente los Explosivos. Los Fondos públicos están muy movidos, aunque con poco mercado. En Amortizables mejoran el 3 y el 4 y medio por 100, y se negocian en cambio en baja los con y sin impuestos y los de la emisión 1929. Las Diputaciones de Bilbao, última emisión, mejoran un entero. Las Priorites y las Durango, segunda, mejoran un cuarto de duro. Los Altos Hornos retroceden, 1,60 y las Alasunas una pequeña fracción. En el grupo bancario, Los Bilbaos, Urquijos e Hispanos repiten cambios precedentes, quedando con aceptación. Los Vizcaiyas que empezaron con papel, mejoran siete duros y se solicitan a 2,080 y media oferta a 2,085 pesetas. Los Bancos Agrícolas ofrecen papel a 80 pesetas. En ferrocarriles hay flojedad. Los Nortes se ofrecen a 532 y se solicitan

BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)
Nortes, 112,75; Alicante, 106,30; Banco de Cataluña, 112,50; Chades, 534; Explosivos, 5,300; Minas Rif, 3,125; Aguas, 225,50; Gas, 108; Petróleos, 12,35; Docks, 26,75; Montserrat, 23.

BARCELONA, 5.—Francos, 28,25; libras, 34,90; belgas, 100,10; liras, 37,55; suizos, 138,60; marcos, 1,715; dólares, 7,135; argentinos, 2,97; Nortes, 111,25; belgas, 105,60; Andaluces, 75; Transversal, 53,75; Gas, 166; Minas del Rif, 116,25; Filipinas, 399; Explosivos, 230; Hispano Colonial, 121,75; Banco Cataluña, 111,50; Felguera, 94,50; Aguas, 223; Azucareras, 63,75; Chades, 627; Tranvías, 116; Guadalquivir, 65.

ALGODONES.—Liverpool.—Diciembre, 9,37; enero, 9,41; marzo, 9,51; mayo, 9,59; julio, 9,63; septiembre, 9,59; octubre, 9,58; octubre, 9,58; enero, 9,57.

BOLSA DE BILBAO
Altos Hornos, 180; Felgueras, 95; Explosivos, 1,160; Resinas, 48; F. C. Norte, 564; Banco de Bilbao, 2,105; de Vizcaya, 2,085; Urquijo, 285; Hispanoamericano, 226; Roblas, 680; Sota, 1,190; Sevillana, 147; Maritima, 230; S. Menora, 132,50; H. Ibérica, 635; Setelazar, nueva, 197,50; Vieques, 645; Mediterráneo, 123.

Pesetas, 358,50; libras, 123,82; dólares, 26,3875; francos belgas, 355,20; liras, 132,98; Zlotis, 15,10.

(Servicio especial)
ACCIONES.—Banco de París Ely Pays Bas, 3,059; Peñarroya, 1,223; Rio Tinto, 6,100; Wagon Lits, 675; Etablissements Kuhlmann, 1,235; Senelle Maubeuge,

Bolsín de la mañana
Explosivos, 1,155, 1,137 y 1,157; Chade, 632 y 631; Alicante, 106,30; Banco de España, 578; Azucareras ordinarias, 63,25, dinero, y 63,50, papel.

Bolsín de la tarde
Chades, 632; Alicante, 531; Nortes, 562; Explosivos, 1,164; Azucareras ordinarias, 63,75; Rif, 585.

Pesetas nominales negociadas:
Interior, 182,200; Exterior, 14,300; 4 por 100 Amortizable, 22,500; 1920, 50,500; 1917, 17,000; 1926, 50,000; 1927, sin impuestos, 760,500; con impuestos, 247,500; 3 por 100, 1928, 167,500; 4 por 100, 6,000; 4,50 por 100, 120,000; 1929, 190,500; Ferroviaria, 5 por 100, 2,500 y 51,500; 4,50, 5,000; 1929, 5,000; Ayuntamiento, 188,600; Villa Madrid, 1914, 10,000; 1918, 63,000; 1923, 9,000; Subvención "Metro", Ayuntamiento Málaga, 20,000; Sevilla, 1,500; Caja de Emisiones, 12,500; Hidrográfica, 6,000; Transatlántica, mayo, 9,000; noviembre, 6,000; 1928, 10,000; Tángar-Fex, 8,000; Banco Hipotecario, 10,000; 12,500; 5 por 100, 25,000; 6 por 100, 131,500; Banco Crédito Local, 6 por 100, 50,500; 5 por 100, 35,000; 5 por 100, 29,500; Marruecos, 10,000.

ACCIONES. — Banco de España, 6,500; Hipotecario, 12,500; Cataluña, fin corriente, 12,500; Central, 19,000; fin corriente, 12,500; Español de Crédito, 7,000; fin corriente, 43,750 y 4,280; 1,000; Guadalquivir, 40 acciones; Chade, 22,000; fin corriente, 97,500 y 25,000; Eléctrica Madrileña, 10,000; Telefónica, preferentes, 15,500; ordinarias, 21,000; Rif, portador, 50 acciones; fin corriente, 125 acciones; nominativas, 9 acciones; Felguera, fin corriente, 25,000; Guindos, 38,000; Petróleos, 11,000; Tabacos, 4,000; Alicante, 91 y 10 acciones; fin corriente, 230 y 125 acciones; "Metro", 2,900 nuevas, 12,000; Nortes, 60 acciones; fin corriente, 250 y 350 acciones; Tranvías Granda, 4,500; Madrileña de Tranvías, 5,000; Altos Hornos, 2,500; Azucareras ordinarias, 10,000; fin corriente, 25,000; Explosivos, 3,100; fin corriente, 142,500 y 20,000; Río de la Plata, nuevas, 18 acciones.

Obligaciones. — Electra Madrid, Chamberí, 10,000; Chade, 11,000; Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1923, 7,500; 1926, 6,000; Ponferrada, 11,000; Naval, 5 por 100, 1,500; 6 por 100, 1929, 1929, primera y segunda, 13,500; Transatlántica, 1920, 10,000; Asturias, primera, 2,500; Valencianas Norte, 18,000; Alicante, primera, sin obligaciones serie I, 1,500; Córdoba-Sevilla, 67 obligaciones; Andaluces, 1921, 14,500; "Metro", 50,500; Tranvías del Este, 5,000; Azucareras estampilladas, 11,000; bonos, segunda, 60,500; Cédulas argentinas, 5,000 pesos; Asturiana, 1919, 11,000; Peñarroya, 8,000.

LA LIQUIDACION DE OCTUBRE
En la liquidación mensual de octubre en la Bolsa madrileña se ha determinado un saldo total en metálico de pesetas 18.474.600, superior al de septiembre, que fué de 14.895.740,52 pesetas, y aún al de agosto, en que se cifró por 17.633.928.

Los títulos recogidos fueron: Valores del Estado, por 750.000 pesetas nominales; acciones del Norte, 5.325 títulos; Alican-

te, 11,275; Azucareras ordinarias, 3,225; Chades, 1,930; Tranvías, 1,550; Banco Central, 2,450; Español de Crédito, 1,200; Felguera, 1,600; Rif, 3,125; Explosivos, 5,300; y varios, 1,200.

LA SESION EN BILBAO
BILBAO, 5.—Nuestra Bolsa no da señales de interés en la sesión de hoy. No ha habido ninguna variación, y todo se ha tratado con gran frialdad. Únicamente cabe destacar en las fluctuaciones, el alza experimentada por los Bancos de Vizcaya, que mejoran siete duros, y la depresión en los Explosivos, que pierden siete duros. En el grupo ferroviario hay flojedad. Los Nortes bajan ocho pesetas. En valores eléctricos, las Ibéricas, viejas, retroceden un duro, cantidad que ganan las Sevillanas. En Minerías, las Sierra Menora se quebrantan en cuatro pesetas y media, y mejoran medio duro las Setelazar, nominativas. En el grupo naviero, las Uniones descienden cuatro duros, y suben un duro las Sotas. En el sector siderúrgico, las Mediterráneas mejoran un duro, y en los demás valores no hay variación. El grupo industrial, muy flojo, se cotizan únicamente los Explosivos. Los Fondos públicos están muy movidos, aunque con poco mercado. En Amortizables mejoran el 3 y el 4 y medio por 100, y se negocian en cambio en baja los con y sin impuestos y los de la emisión 1929. Las Diputaciones de Bilbao, última emisión, mejoran un entero. Las Priorites y las Durango, segunda, mejoran un cuarto de duro. Los Altos Hornos retroceden, 1,60 y las Alasunas una pequeña fracción. En el grupo bancario, Los Bilbaos, Urquijos e Hispanos repiten cambios precedentes, quedando con aceptación. Los Vizcaiyas que empezaron con papel, mejoran siete duros y se solicitan a 2,080 y media oferta a 2,085 pesetas. Los Bancos Agrícolas ofrecen papel a 80 pesetas. En ferrocarriles hay flojedad. Los Nortes se ofrecen a 532 y se solicitan

REAL CINEMA
gran éxito de la película sonora y sincronizada con canciones, ruidos y efectos, titulada
"ELLA SE VA A LA GUERRA"
(ARTISTAS UNIDOS)
por Eleanor Boardman y John Holland
una nueva faceta de la Gran Guerra; la parte activa que las mujeres tomaron en el conflicto mundial

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CIUDAD RODRIGO, 13.
GRAN PELETERIA CASI GRATIS
"LA MAGDALENA", calle Mayor, 38. Gran surtido en abrigos de piel, echarpes y "renard".
LA CASA MAS BARATA
Especialidad en reformas de abrigos y venta de toda clase de pieles sueltas.

CHAVARRI
LIMACENISTA DE CARBONES
Casa fundada en 1880. Carbones minerales para aplicaciones industriales y usos domésticos.
Servicio a domicilio. Exportación a provincias.
Oficina: SAN MATEO, 6. Teléfonos 15263 y 70716.

Gorras, sombreros y boinas
CASA YUSTAS
PLAZA MAYOR, 30. TELEFONO 53399
Scurra: Fuencarral, 164 (Glorieta de Quevedo)
Especialidad en Gorras de uniformes para Colegios, Sociedades, etcétera. Boinas en todos los colores para señoras.



Su delicioso sabor y su aroma
totalmente distinto a los ya conocidos hacen de esta bebida la más popular

DESPUES DE UN PARTIDO DE tenis o de golf, al regresar de una excursión automovilista — a cualquier hora del día — la juventud actual saborea con delicia esta bebida fresca y espumosa. La prefieren a todas porque en su sabor extraordinariamente delicioso e incomparablemente grato al paladar hay algo nuevo, desconocido aun para aquellas personas más expertas en el conocimiento de bebidas exóticas.

Los productos naturales de estore frutas distintas forman su composición y le dan las condiciones extraordinarias que tanto han contribuido al éxito de Coca-Cola. Su elaboración absolutamente higiénica hace que sea también una bebida sana.

En el mundo entero se consumen diariamente ocho millones de botellas de Coca-Cola. Pruébela usted hoy mismo; cuando la haya tomado dos o tres veces no sabrá prescindir de esta bebida fresca y exquisita.

Coca-Cola
Marca registrada

entero. Las Felgueras insisten en el cambio anterior. Las Babcock Wilcox se piden a 160, y las Euskaldunas a 670. De Papeleras hay ofertas a 214 y los Petróleos a 141. Los Explosivos se piden a 1.162 a fin de mes, con ofertas a 1.160. Las Resinas se piden a 48. Las Botegas bilbaínas se piden a 905, sin cotización.

De monedas, los francos se cotizan a 28,15. Las libras a 34,95 y los dólares a 7,12.

MERCADO DE METALES
BILBAO, 5.—Cable recibido de la Bolsa de Londres por la casa Bonifacio López de Bilbao:
Cobre Standard, 69-10; Idem electrolítico, 82-10; Idem Best-Selected, 74-15; estaño Straits, en lingotes, al contado, 180; Idem cordero y bandera inglés, en lingotes, 178-15; Idem Idem en barras, 180-15; plomo español, 22-2; Plata (cotización por onza), 23 chelines 1/8; sulfato de aluminio, 27-10; régulo de antimonio, 52; aluminio, 95; mercurio, 23.

IMPRESION DE ALEMANIA NAUEN, 5.—La Bolsa de Berlín se de-

El cartel del acero
LUXEMBURGO, 5.—El "cartel" internacional del acero ha reducido al 10 por 100 las exportaciones.

RADIOTELEFONIA
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12. Campanadas. Noticias. Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas.—12,15. Señales horarias.—13. Campanadas. Señales horarias. Concierto.—15,25. Noticias. Conferencias.—19. Campanadas. Música de baile.—21. Campanadas. Noticias. Señales horarias. Concierto de banda.—24. Campanadas. Noticias. Música de baile.—30. Cierre.

Santoral y cultos
DÍA 6, Miércoles.—Stos. Severo, Obispo; Félix, mrs.; Winoco, ab.; Atico, Leonardo, confesores.
La misa y oficio divino son de la Infractuosa, con rito semidoble y color blanco.
A. Nocturna.—S. Isidro.
Ave María.—11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por doña Elisa Alarcón.
40 Horas.—Parroquia de la Almudena. Corte de María.—Covadonga, en su parroquia y en S. Luis; Atocha, en su Basílica (Pacífico).
Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de la Almudena (40 Horas). Novena a su Titular. 8. Exposición; 10, misa solemne; 5, 20 t. Exposición, estación, rosario, sermón, señor Jaén, reserva y salve.
E. del S. Corazón (Cervantes).—7 m. Exposición, que quedará de mandado hasta las cinco de la tarde, a esta hora, estación, rosario, bendición y reserva.

NOVENAS DE ANIMAS
Parroquias.—Concepción: 6 t. rosario de difuntos, ejercicio, sermón, P. García Figar, O. P., y reserva.—S. Millán: 6, 30 t. rosario de difuntos, sermón, señor Benito; 7, misa cantada; 8 t. rosario, sermón, señor Benito; 9 t. rosario, sermón, señor Benito; 10 t. rosario, sermón, señor Benito; 11 t. rosario, sermón, señor Benito; 12 t. rosario, sermón, señor Benito; 13 t. rosario, sermón, señor Benito; 14 t. rosario, sermón, señor Benito; 15 t. rosario, sermón, señor Benito.

ERJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS
Parroquias.—Buen Consejo: 8, rosario de difuntos; 10, 30, misa de réquiem con vigilia y responso.—S. Marcos: 9, 30, misa cantada; 6 t. rosario, sermón, lamentos y responso.—Stos. Justo y Pastor: 6 t. rosario, sermón, señor Montoro; ejercicio y responso.—S. José, 10, misa de réquiem con responso; 6 t. rosario, ejercicio, sermón, señor León y responso.

IGLESIAS.—Calatravas: 10 y 10,45, misa de réquiem con vigilia y responso; 6, 30 t. Exposición, rosario, sermón, señor García Colomo; ejercicio y responso.—Cristo de la Salud: 8 y 12, rosario; 12, ejercicio; 9, 10 y 11, vigilia y misa de réquiem y responso; 6 t. corona, sermón, señor Sanja García; ejercicio y responso.—J. del Corpus Christi: 5, 30 t. ejercicio y reserva.—Nuestra Señora de la Consolación: 5, 30 t. estación, rosario, reserva, ejercicio y responso; 6 t. ejercicio, misa cantada y responso.—S. Antonio de Padua (D. de Sesto): 6 t. ejercicio, rosario, meditación y responso.

Fallecidos en el extranjero
En Rosario de Santa Fe, Angel Letas Vilanova, de San Lorenzo (Lugo); y José Sole Bar, de Monrovi (Lérida). En La Habana, Francisco López Díaz, de Lanera (Asturias); en Panamá, José Canales Gómez, de Quiroga (Pontevedra), soltero; en Buenos Aires, Ramón Pérez López, de Dodro, parroquia de San Juan de Lailúa, fallecido.

BIBLIOGRAFIA
"El hecho y la idea de la Unión Patriótica"
por JOSE MARIA PEMAN
Prólogo del general Primo de Rivera. Es aquí el libro de la Unión Patriótica. En él se desarrolla de modo insuperable, exacta y definitivamente, el concepto político y filosófico de los conceptos PATRIA—RELIGION—MORALIDAD. Tema de esta agrupación ciudadana, "la única hoy capacitada—dice el general Primo de Rivera en el prólogo—para recoger, en el primer grado de sucesión, la herencia de la Dictadura".
SEIS PESETAS, 60 páginas.
LIBRERIA FERNANDEZ Puerta del Sol, 14.—MADRID.
18338-33742-18816. Llame a uno de estos teléfonos y recibirá el libro que desea sin recargo alguno.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Esta Sociedad ha convocado para el día 12 del corriente, a las once de su mañana, a la junta general ordinaria de accionistas y a continuación de ésta, a la junta general extraordinaria.

Forman las juntas generales ordinaria y extraordinaria los portadores de 25 acciones en adelante, y para concurrir a esas reuniones es necesario que los señores accionistas, residentes en Madrid, depositen sus títulos en el domicilio social (Alcalá, 14), lo menos cinco días antes de la fecha indicada anteriormente. Si residen fuera de Madrid, deberán constituir los depósitos en cualquiera de las Sucursales del Banco Español de Crédito, o en los Bancos Gijónés de Crédito, de Oviedo y de Burgos, lo menos diez días antes de la fecha señalada, recogiendo las tarjetas, nominativas y personales, en las que constarán el número de acciones depositadas y el de votos que les corresponden.

Cada accionista con derecho a votar en las juntas generales antes mencionadas, podrá ser representado por un mandatario, que, como accionista, forme parte de dichas juntas. Los poderes deberán presentarse en el domicilio social, en las sucursales o en los Bancos indicados, lo menos cinco días antes de la celebración de las reuniones.

El objeto de la convocatoria de la junta general extraordinaria es el deliberar y resolver acerca del aumento del capital social y subsiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

A todos los señores accionistas con derecho a formar parte de dichas juntas generales que depositen sus acciones oportunamente y que concurran a la extraordinaria, se les abonará la suma de tres pesetas por acción.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

De conformidad con el acuerdo adoptado por la junta general extraordinaria de accionistas de 2 de julio de 1919, esta Sociedad pondrá en circulación desde el 13 del actual al 15 de diciembre próximo 16.967 acciones que tenía en cartera.

Estos títulos se ceden a la par, o sea a 250 pesetas cada uno. Contra entrega de diez cupones número 57 (que no tendrá otro efecto que el de ejercitar este derecho) y de 250 pesetas en metálico, se recibirá una acción nueva, con cupón 59 unido.

Los accionistas deberán remitir al Banco Español de Crédito (Alcalá, 14) a cualquiera de sus sucursales o a los Bancos de OVIEDO, GIJÓNES DE CREDITO y de BURGOS los cupones número 57 y el efectivo antes indicado, dentro del plazo improrrogable que arriba se expresa.

Las nuevas acciones gozarán de la parte proporcional de los beneficios que se obtengan desde 1.º de julio de 1929.

QUEBABLES LA CASA APOLINAR hace grandes rebajas e invita a su numerosa clientela a visitar su exposición: INVENTAS, 1

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras, 0,60 pesetas. Cada palabra más, 0,10 pesetas.

Estos anuncios se reciben en la Administración de EL DEBATE, Colegiata, 7; quisco de EL DEBATE, calle de Alcalá, frente a las Calatravas; quisco de la gloria de Bilbao, esquina a Fuencarral; quisco de la gloria de San Bernar...

GOODRICH, Dunlop, Goodyear, Michelin, Pirelli, India, Miller, Dayton... GRANDES descuentos! Accesorios Automóvil... Exportación provincias...

ESPECIFICOS MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre y se curan y evitan tomando el tónico y depurativo todasa Belloit. Venta en farmacias.

PRECISO húsped estable, casa particular. Informar. Santa Engracia, 56. Platería PARTICULAR cede habitación con o sin. Razón: General Pardifias, 3. Panadería...

FALTA doncella informada, sabiendo cocinar, no sea joven. Castro, 6. Portera. MUJER formal o señorita sin pretensiones para niños de 12 a 2. Orilla, 6.

ALMONEDAS COMPRA venta muebles, lavabos, 18 pesetas; mesitas, 17 pesetas; armarios desde 80 pesetas. Tudescos, 7.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

FILATELIA PAQUETES sellos diferentes. Pidan lista gratis. Gálvez, Cruz, 1. Madrid. FINCAS Compra-venta FINCAS rústicas y urbanas, solares compra y venta. "Hispania". Oficina la más importante, acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao).

EXTERIOR, pensión económica, señora o caballero. Nicasio Gallego, 16, entresuelo centro. PENSION Nacional para sacerdotes, caballeros y maritimos. Todo "confort". Montero, 32, segundo.

SE necesita profesor de párvulos. Honorarios, 60 pesetas. Razón: Huertas, 26. Librería. SERVICIO doméstico, informado, proporcionamos. Preciados, 33. Teléfono 13603.

ARMARIO luna, cama bronce; coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10. CAMA hierro, colchón y almohada, 40 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Plaza 10706.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

ARMARIO luna, cama bronce; coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10. CAMA hierro, colchón y almohada, 40 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Plaza 10706.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

ARMARIO luna, cama bronce; coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10. CAMA hierro, colchón y almohada, 40 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Plaza 10706.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

ARMARIO luna, cama bronce; coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10. CAMA hierro, colchón y almohada, 40 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Plaza 10706.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

ARMARIO luna, cama bronce; coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10. CAMA hierro, colchón y almohada, 40 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Plaza 10706.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

ARMARIO luna, cama bronce; coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10. CAMA hierro, colchón y almohada, 40 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Plaza 10706.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

ARMARIO luna, cama bronce; coqueta, dos mesitas, 615. Estrella, 10. CAMA hierro, colchón y almohada, 40 pesetas. Estrella, 10. Matesanz.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. Plaza 10706.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

COMPRAS AVISO: Por encargo de coleccionistas extranjeros pago mucho buenas pinturas: damascos, terciopelos, joyas objetos plata antigua. Por 15. Sucesor Juanito. Teléfono 17487.

ESTERAS salido, alfombras terciopelo, 2,25; limpiabarridos, 1,10; tapices, 2,10; pesetas. Sivert, Luna, 25. CUADROS, mejor surtido Casa Roca, Colegiata, 11. Molduras, grabados, oleografías.

FALTA doncella informada, sabiendo cocinar, no sea joven. Castro, 6. Portera. MUJER formal o señorita sin pretensiones para niños de 12 a 2. Orilla, 6.

ASPIRADOR VAMPIRO NUEVO VENDO BARATISIMO Orellana, 3 triplicado bajo

HERNIAS EL ESPECIALISTA HERNIOLOGO DR. RAMON, EN MADRID

Fabricantes :: Industriales :: Representantes El Hotel D. E. V. y S. (De Exposiciones Ventas y Subastas) de Suárez, Sor...

PELETERIA INTERNACIONAL Preciados, 10, entresuelo. Teléfono 13454

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR "FIX" Maffhs Gruber APARTADO 145 BILBAO

Material industrial "JAMESWAY" MUEBLES Poligrafo "La Blanca"

C. L. A. S. S. A. LINEAS AERIAS ESPAÑOLAS, SUBVENCIONADAS E INTERVENIDAS POR EL ESTADO

SERVICIOS DIARIOS A SEVILLA Y BARCELONA OFICINA CENTRAL Alcalá, 71. -- Teléfono 52922. -- Madrid

350 PLAZAS anunciadas para el Cuerpo Auxiliar de Hacienda. "Gaceta" 3 del corriente. 30 días de tiempo para presentar instancias.

Legítimo JEAN PARIS GASTON D'ARGY - PARIS PURO HILO - SIEMPRE EL MEJOR

BANCO DE ESPAÑA Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número A. 1.800, de pesetas nominales 7.900 de Deuda Interior 4%, expedido por este Establecimiento en 21 de julio de 1929...

LINOLEUM 24, Arenal, 24 27, Carretas, 29

CALLOS No se lamenta usted de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su inacción. El que tiene la cara roja es porque no se lava. El que tiene callos, porque no se lava. El que tiene callos, porque no se lava.

Material industrial "JAMESWAY" MUEBLES Poligrafo "La Blanca"

EL ULTIMO LIBRO DE PFANDL

De monumental mereo calificarse, por todos conceptos el libro que el conocido hispanista alemán L. Pfandl ha dedicado últimamente a la historia de la Edad de Oro de la literatura española. En sus sescientas páginas encuentra el lector no sólo una gran densidad y riqueza de ideas y puntos de vista interesantes por su novedad y su trascendencia estética, sino—lo que en nuestra personal opinión es aún más importante—una división de la materia enteramente nueva basada en un conocimiento tan profundo como detallado, tanto de las ideas y de las costumbres españolas de aquellos siglos como del ambiente de la cultura europea, en el que se desarrolló hasta alcanzar su máximo esplendor la literatura nacional. El libro de Pfandl está inspirado en la más sincera simpatía hacia el glorioso pasado de España. La dedicación con que se abre el volumen ya es prenda segura de esta simpatía: "A la grata memoria del genial creador de la moderna Historia de la Literatura Española, don Marcelino Menéndez y Pelayo." El nombre del insigne maestro que con tan heroico tesón y pasmosa erudición literaria reivindicó en sus obras la altísima misión que ha desempeñado la cultura española en la historia intelectual de Europa, sólo puede ser recordado con el filial cariño que revela esta dedicación por los que se consagran al estudio de nuestra historia literaria, no a impulsos de una mera curiosidad intelectual, sino bajo la presión de una cordial simpatía. No es de ahora que la demuestra el eminente hispanista alemán. Es larga la serie de estudios y monografías que lleva dedicados al estudio de obras y autores de la antigua literatura española. Su obra anterior, "Cultura y costumbres del pueblo español del siglo XVII y XVIII", le había acreditado de sagaz investigador en el campo de esta disciplina tan moderna que lleva el nombre de Historia de la Cultura.

Pfandl tiene una ventaja positiva sobre otros historiadores de la antigua literatura española: la que le da el ser católico. No es que juzgamos indispensable para ser un buen historiador de la literatura española el compartirla plenamente nuestras creencias religiosas. Pero sí consideramos el grado de intimidad y de comprensión con el que se nos presentan unidos, en las épocas de mayor esplendor intelectual de España, el sentimiento religioso y la actividad literaria, habremos de registrar sumamente difícil que un protestante, un escéptico o un incrédulo pueda llegar a posponer totalmente sus prejuicios y sus sentimientos naturalmente hostiles al acercarse a una literatura como la española, impregnada hasta el meollo de sentido católico, y que logre colocarse en aquel terreno de generosa comprensión y de simpatía que capacita al estudioso para penetrar en el secreto vital, en el alma del objeto de su estudio. Los juicios superficiales, parciales y equivocados, los dislates y los absurdos a que nos tenía acostumbrados la crítica sectaria de toda una escuela de historiadores de la literatura española que se dejó guiar por un mal disimulado odio o antipatía al catolicismo, parece que han llegado en la actualidad a su definitivo descrédito. Los mismos historiadores protestantes o incrédulos que hoy se dedican al estudio de la literatura española hacen, por lo general, un loable esfuerzo para superar sus prejuicios religiosos y llegar a la comprensión del ambiente de fervorosa catolicidad en el que se produjeron las obras literarias del Siglo de Oro español. Este resultado tan satisfactorio es fruto principalmente del esfuerzo hercúleo de Menéndez y Pelayo, quien demostró en su obra genial, de la manera más concluyente, que una de las claves para la comprensión íntegra de la antigua literatura española era la profunda religiosidad del alma española, y de entonces acá los historiadores literarios se han acos-

Manuel de MONTOLIU

PALIQUES FEMENINOS

Epistolario
Naná (Gijón).—Por qué le extraña a usted? Es sabido que la simpatía y, lo contrario suelen experimentarse mutuamente, o sea que por lo general, cuando una persona nos es insoportable, sin saber a punto fijo por qué, nosotros le resultamos a esa persona igualmente molestos. ¿Solución? Apelar como nunca al dominio de sí mismo, disimular heroicamente esa antipatía o repugnancia, y para hacer más espaciados esos esfuerzos, evitar en lo posible los "vis a vis" con quien nos produce tal sensación desagradable... No existen otros recursos, señorita.

Fuenfria (Cacerilla).—Hombre, no; no tiene nada de particular. Tampoco. Ese encabramiento no sería correcto. El indicado: "Estimada, Mi buena amiga, etcétera, etcétera". Ella: "Estimado Fulano, por ejemplo." No. En papel de color, si. La letra está bien. De color, para menos vestir. Enhorabuena por el éxito del tratamiento.
Ignorante (Bilbao).—Respuestas: Primera. Admitido, pero blanco, más va. De ser de color, violeta o marfil. Segunda. No. Un poco cursi. Tercera. Guerra de botones dorados, con ancla y galones en las mangas, según la graduación. Cuarta. La clara de huevo y la glicerina. Quinta. Lo es en efecto. Una palabrota. Sexta. Pues... no somos "ese señor" que usted dice. ¡Vélay! También, señorita.
Carmín (Gijón).—Sí; puede usted seguir esa carrera corta. La información en la Facultad de Medicina. Los estudios son fáciles, más que nada prácticos.
Una que va a casarse (Burgos).—Que sea para bien. Contestaciones: Primera. Uno de los dos muebles, más de moda. Segunda. En imitación de plata repujada (o auténtica), muy apropiada. Tercera. Pendientes de cordones de seda largos y verticales. Cuarta. Muy pocos, incluso sólo una mesita-centro, con dos sillas con almohadones, que hacen las veces de perchero. Sobriedad máxima en el mobiliaje. Esa es la moda.
I. R. (Murcia).—Que sepamos, tal obra moderna no existe. Antiguas, varias.
Indiscreta (Torrijos, Toledo).—Puede usted no asistir disculpándose, pero queda obligada al regalo. La carta, lo oportuno y correcto.
Toledana (Torrijos, Toledo).—No podemos citar aquí títulos de obras por las que se le anuncia gratis. Fuera de luego debe usted llevarla a un colegio interno, y de no ser esto posible, combatir esas malas inclinaciones imponiendo su autoridad de madre, sin desmayos ni claudicaciones. Aún es tiempo, probablemente. Más tarde... será tarde.
Flor de Té (Torrijos, Toledo).—Oportunamente se usó una muchacha muy sensata y que hizo usted bien en lo que hizo.
Raúl (Torrijos, Toledo).—Todo Torrijos nos consulta a lo que parece! El "problema" de etiqueta oficial a que

EN LA ESTACION, por K-HITO



—Bueno, entendámonos, Angelines; entonces un billete de segunda para mí y tú en doble pequeña.

NUEVO CAMPO DE DEPORTES EN CORUÑA



El reverendo padre Ignacio Fruñi, O. P., presidente del Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino, bendiciendo el nuevo campo de deportes del Emdem F. C., inaugurado el último domingo en La Coruña, en partido de campeonato.

(Foto Cancelo.)

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Después de las elecciones en Checoslovaquia

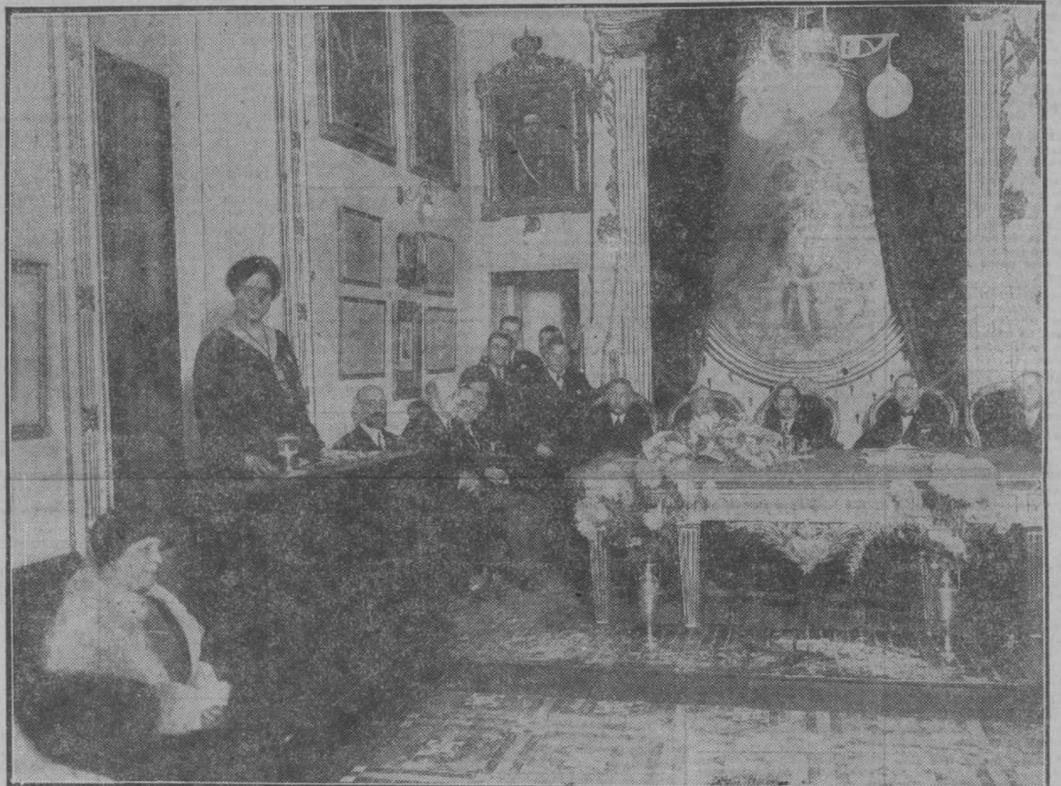
LA VICTORIA DE LOS SOCIALISTAS OBLIGARA A AMPLIAR LA COALICION GUBERNAMENTAL

Hasta ahora, el único Gobierno estable fué el formado por agrarios y católicos, pero han perdido la mayoría

El señor Casas, ministro de Colombia en España

BOGOTA, 5.—Mañana firmará el presidente un decreto nombrando a don José Joaquín Casas ministro de Colombia en España. El señor Casas ha actuado durante mucho tiempo en la política colombiana, en la que ocupa un puesto destacado.—Associated Press.

SOLEMNIDAD CULTURAL EN MURCIA



Acto inaugural del curso de 1929-1930 en la Academia de Bellas Artes de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Murcia, en el que pronunció el discurso inaugural la Srta. Natividad Domínguez de Roger, directora del grupo escolar Cervantes, de Valencia, y asambleista.

(Foto Mateo.)



Una reproducción de la carabela "Santa María", que se encuentra en el Museo Escolar de Berlín y que está siendo visitada por todos los escolares, a los que interesa extraordinariamente.

(Foto Vidal.)

El Amigo TEDDY